



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CHICHIMILÁ, YUCATÁN A 3 DE JULIO DE 2023

Numero 29

Dirección: Palacio Municipal Calle 20 S/N x 25 Centro

2023

Publicación periodica: Registro No. CJ-DOGEY-GM-011

INDICE:

ACTA NUMERO 112: SESIÓN EXTRAORDINARIA PADRÓN DE PROVEEDORES DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILA, YUCATÁN PARA EL EJERCICIO 2023.

ACTA NUMERO 113: AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO: APROBACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE RAMO 33- EJERCICIO FISCAL 2023

ACTA NUMERO 114: SESIÓN EXTRAORDINARIA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE RECAUDACIÓN DEL DAP CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

ACTA NUMERO 115: SESIÓN ORDINARIA PARA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023.

ACTA NUMERO 116: SESIÓN EXTRAORDINARIA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES.

CONVOCATORIA N°. 001

ACTA NUMERO 117: SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE PROGRESO CASTRO, YUCATÁN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

ACTA NUMERO 118: SESIÓN EXTRAORDINARIA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE EL INAIP YUCATÁN Y EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

ACTA NUMERO 119: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

ACTA NUMERO 112: SESIÓN EXTRAORDINARIA PADRÓN DE PROVEEDORES DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN PARA EL EJERCICIO 2023.

ACTA NÚMERO 112: SESIÓN EXTRAORDINARIA PADRÓN DE PROVEEDORES DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN PARA EL EJERCICIO 2023.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día **cinco** de **junio** del año **dos mil veintitrés**, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, **Ing. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz** Regidora, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun** Regidor, **C. María Angelina Pool Náhuat** Regidora, **C. Eudaldo Tun Balam** Regidor y la **C. Juanita Cahum Dzib** Regidora, presidiendo la sesión el Presidente Municipal, Ing. Francisco Medina Martín, se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I.- Bienvenida a cargo del presidente municipal y lectura del orden del día; - - - - -
- II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal; - - - - -
- III.- Declaración de apertura de la sesión; - - - - -
- IV.- Aprobación del orden del día; - - - - -
- V.- **Asuntos en cartera:** Someter a consideración y, en su caso Aprobación, el Padrón de Proveedores de Compras del H. Ayuntamiento 2021-2024 de Chichimilá, Yucatán; - - - - -
- VI. Clausura de la sesión; - - - - -

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

---- **PRIMER PUNTO** del Orden del Día: el presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra a la secretaria Municipal, la cual dio lectura al Orden del Día conforme a la cual, se celebra la presente Sesión Extraordinaria. - - - - -

---- **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día: se le concede la palabra a la Secretaria Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes los ciudadanos regidores siguientes: **Ing. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz** Regidora, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun** Regidor, **C. María Angelina Pool Náhuat** Regidora, **C. Eudaldo Tun Balam** Regidor y la **C. Juanita Cahum Dzib** Regidora y habiendo el quórum legal se dio constituida e iniciada la presente sesión extraordinaria de cabildo. - - - - -

--- **TERCER PUNTO** del Orden del Día: el **C. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, declaró que se cuenta con la existencia de quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes ocho de ocho regidores Integrantes del Honorable Cabildo - - - - -

--- **CUARTO PUNTO** del orden del Día: se sometió a consideración y aprobación del orden del día, para la cual se le concede la palabra a la secretaria que proceda a realizar el conteo de la votación en lo económico, siendo aprobado por UNANIMIDAD de votos por parte de los regidores presentes que integran el Honorable Cabildo. - - - - -

Ivanita Cahón Dzib

QUINTO PUNTO del orden del día: se somete a consideración y en su caso aprobación para el Padrón de Proveedores de Compras del H. Ayuntamiento 2021-2024 de Chichimilá, Yucatán: - - - - -

Ivanita Cahón Dzib

El H. Ayuntamiento de Chichimilá tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual manejará conforme a lo dispuesto en los artículos 29 fracción XIV, 40, 41 A) fracciones III y XXII; 55 fracciones I y II, 158, 159, 160 y 161 en lo relativo a bienes inmuebles y servicios de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y por analogía de razón con los artículos 13, 14, 15, 16 y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán. - - - - -

Acto seguido, la Secretaria Municipal puso a consideración la propuesta por lo que, una vez concluida la lectura, revisión y análisis de la propuesta planteada, y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes con relación a dicha propuesta y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas han sido solventadas, procedió a someter a votación, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, **mismo que fue Aprobado por UNANIMIDAD, mediante el siguiente acuerdo.** - - - - -

ACUERDO

- - - **PRIMERO.** Se aprueba por unanimidad, el Padrón de Proveedores de Compras del H. Ayuntamiento 2021-2024 de Chichimilá, Yucatán, - - - - -

Arbelina Pool Nahvat
Irma Rosa Ciau Tóz

- - - **SEGUNDO:** Se agrega a la presente acta como anexos, el Padrón de Proveedores de Compras del H. Ayuntamiento 2021-2024 de Chichimilá, Yucatán para el ejercicio 2023. - - - - -

- - - **TERCERO:** Se ordena a la secretaria Municipal realice la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en los portales oficiales de este H, Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Chichimilá Yucatán, a fin de cumplir con los órganos de transparencia y rendición de cuentas. Cúmplase. - - - - -

Por lo anterior, se da seguimiento al orden del día:

PUNTO SEIS del orden del día: no habiendo más intervenciones y asuntos que tratar, la secretaria municipal solicitó al presidente Municipal que declare clausurada la Sesión Extraordinaria, quién declaró clausurada la Sesión siendo las 21:00 horas del mismo día de su inicio y válidos el Acuerdo aprobado, se firma la presente acta para constancia y validez por todos los Regidores que estuvieron presentes;

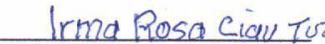
DAMOS FE

Signado por los Regidores; Ing. Francisco Medina Martín, presidente Municipal, CP. Areli Abigail Ek Tun, Sindica Municipal, Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez, secretaria Municipal, C. Irma Rosa Ciau Tuz, Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun, C. María Angelina Pool Náhuat, C. Eudaldo Tun Balam y la C. Juanita Cahum Dzib. Regidores. - - -


ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN
SINDICO MUNICIPAL

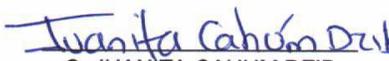

MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


C. IRMA ROSA CIAU TUZ
REGIDORA


LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
REGIDOR


C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT
REGIDORA


BR. EUDALDO TUN BALAM
REGIDOR


C. JUANITA CAHUM DZIB
REGIDORA

MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN
H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
PADRÓN DE PROVEEDORES

PROVEEDOR	RFC	Domicilio y Colonia	Municipio y Estado	C.P.	Status
NINFA CONCEPCION TORRES GOMEZ	TGN970313IE8	CALLE 39 X 26 #1771 COL. SANTA ANA	Valladolid YUCATAN	77516	Activo
JULIO CESAR PENICHE ALCOCER	PEAJ741017PH3	CALLE 41 X 12 SALIDA CARRETERA PUERTO JUEREZ	Valladolid YUCATAN	0	Activo
CONSORCIO DEL MAYAB SA DE CV	CMA901126H88	CALLE 81 D #762 X 96	Mérida YUCATAN	0	Activo
TIENDAS SORIANA SA DE CV	TSO991022PB8	C. 39 NO. 229-B-17 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA., INSTITUTO DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE	BMN930209927	AV. REVOLUCION NO. 3000 PRIMAVERA	Monterrey NUEVO LEON	64830	Activo
AUTOSERVICIO YUCATAN SA DE CV	AYU980514DW9	C. 13 NO. 97 A X 18 Y 20 YUCATAN	Mérida YUCATAN	97050	Activo
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	CFE370814Q10	CALLE REFORMA N°164 JUAREZ	Toluca MEXICO	06600	Activo
VICTOR MARIO FABELA AGUILERA	FAAV870428DL3	CALLE 41 #174 POR 30 Y 32 SANTA ANA	Mérida YUCATAN	97780	Activo
EXTREME ENERGY SA DE CV	EEN980707SD2	CALLE 1a SUR MZ.227 LT.2 EJIDAL	Solidaridad QUINTANA ROO	0	Activo
ORGANIZACION EDITORIAL MILLASTRO SA DE CV	OEM9802289L0	CALLE	Solidaridad QUINTANA ROO	0	Activo
PROVEEDOR DE PINTURAS Y FERRETERIA SA DE CV	PPF090103EO0	CALLE 37 #193 ENTRE 38 Y 40 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
RENAN JESUS ARCEO MENESES	AEMR900816FZ5	CALLE 56 N°199 H ENTRE 39 Y 41 BACALAR	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
EL NIPLITO DEL SURESTE SA DE CV	NSU9102113Y9	CALLE 60 POR 89 Y 88A N°708NA CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
CARLOS LEANDRO OSORIO ROSADO	CORC950227355	CALLE 39 N° 192 POR 30 Y 32 SANTA ANA	Mérida YUCATAN	97780	Activo
YAM TUZ LUIS FERNANDO	YALT41001KWA	CALLE 79 N°78 INT N°78 REGION 226 MZ77 LOTE 8 BENITO JUAREZ CANCUN	Benito Juárez QUINTANA ROO	0	Activo
MEDICAMENTOS POPULARES DEL BAZAR SA DE CV	MPB991006LR8	CALLE 21 POR 10 Y 12 N°192 GARCIA GINERES	Mérida YUCATAN	97070	Activo
MOTOSURESTE SA DE CV	MOT970130AL3	CALLE 34 N°362B POR 26 EMILIANO ZAPATA NORTE	Mérida YUCATAN	97129	Activo
TIENDAS PAPERIX S DE RL DE CV	TPA140711NJA	CALLE 44 #189 X 37 Y 39 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
COMBUSTIBLE DE YUCATAN SA DE CV	CVL941027P30	CALLE 37 POR 18 Y 20 #315 LEANDRO VALLE	Mérida YUCATAN	97143	Activo
HECTOR RAUL CHE PUC	CEPH630417S50	CALLE SIN CENTRO	Mérida YUCATAN	97200	Activo
COMERCIALIZADORA PORCINA MEXICANA SA DE CV	CPM010703RD6	CALLE 27 A 495A POR 56 Y 58A ITZIMINA	Mérida YUCATAN	97100	Activo
TELEFONIA	XXX-XXXXXX-XXX	NO APLICA CHICHIMILÁ	Chichimilá YUCATAN	0	Activo
CARLOS HERNAN FIGUEROA MARTINEZ	FIMC4807251U2	CALLE 39 #192 POR 30 Y 32 SANTA ANA	Valladolid YUCATAN	9770	Activo
ELSA NOEMI ALCOCER MENDEZ	ACME740506G04	CALLE 37 #209B POR 46 Y48 CANDELARIA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
VICTOR KUJ AY	KUJAV790721TV1	CALLE 84 ENTRE 19 Y 21 SIN TEKOM	Tekom YUCATAN	97780	Activo
DEISI EULOGIA TREJO CARRILLO	TECD490121V87	CALLE 43 POR 42 Y 44 #203 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
COSTCO DE MEXICO SA DE CV	CME910715U98	CALLE 60 #320 FRANCO DEL NORTE	Mérida YUCATAN	97120	Activo
ABARROTERA DEL DUERO SA DE CV	ADU900131T10	CALLE 37 #189 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
MARCO ANTONIO ALCOCER GONZALEZ	AOGM861219RP0	CALLE 42 POR 37 Y 39 #193 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
PROVEEDORA DEL PANADERO SA DE CV	PPA931231G10	CALLE 9 #232 ENTRE PERIFERICO ORIENTE Y 36	Kanasin YUCATAN	97370	Activo
MARIA VERONICA POOL LIC	POUV740203K58	CONOCIDO	Valladolid YUCATAN	0	Activo
GEMA JARQUIN RAMIREZ	JARG800408UY4	CALLE 39 POR 38 Y 40 #196 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
NUEVA WALMART DE MEXICO S DE RL DE CV	NWM970924W44	CALLE 37 210-A Y 212 ESQUINA 52 BACALAR	Valladolid YUCATAN	97784	Activo
LUIS RENE PUC CAAMAL	PUCJL740125K19	CALLE 39 ENTRE 30 Y 32 192 SANTA ANA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
CADENA COMERCIAL OXOX SA DE CV	COO9605231N4	CALLE 41 #164 SANTA ANA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
ESTAFETA MEXICANA SA DE CV	EME880309SK5	CALLE 57 #512 CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
DEFA SA DE CV	DEF920101UVA	CALLE 26 #290 POR 17 Y 19 MIGUEL ALEMAN	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
DIANA MARIA SALOMON ROSADO	SARD950308L78	CALLE 85 POR 56 Y 58 #461 CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	MCY8501017D1	CALLE 59 SIN CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
DORIS ABIMERHI JACOBO	AJD310125C35	CALLE 59 ENTRE 63 Y 63A #522 CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
LUIS FELIPE CANCHE CUPUL 1	CACL800108LJ7	CALLE 35 POR 50 Y 52 #221LL SAN CARLOS	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
CIRO ANTONIO MENDOZA CEBALLOS	MECC780206RE8	CALLE 42 POR 43 Y 45 #202 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
GABRIELA DEL CARMEN HEREDIA ALCOCER	HEAG900709MU5	CALLE 39 POR 38 Y 38 #194 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
GLUTER SA DE CV	GLTR990413UD9	CALLE 59 #532 DEPTO. 18 P.B. CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
MEDIOS ELECTRONICOS DE VALLADOLID SA DE CV	MEV920611J82	CALLE KM1 CARRETERA VALLADOLID CARRILLO PUERTO SIN	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
COMPANIA TIPOGRAFICA YUCATECA SA DE CV	TYUJ712304L8	CALLE 60 #521 CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	TME940315KT6	PARQUE VIA 198 CUAUHTEMOC	Cuauhitémoc CIUDAD DE MEXICO	06600	Activo
JESUS CARLOS ALAMILLA VIVAS	AAVJ71002NA8	CALLE 38 SIN 34 Y 36 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
MARIA FELICIA TZEEEL PECH	TEPF711120L20	CALLE 24 #378 POR 31E Y 31F NUEVA ALEMAN	Mérida YUCATAN	97148	Activo
MATERIALES Y TRITURADOS VALLADOLID SA DE CV	MTV9804194U9	CALLE 38 #182-B ENTRE 35 Y 37 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
OPERADORA DE BIENES DE DZIBCAN S DE RL	OSG0804178LA	CALLE 82 #308 POR 33C Y 35 CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
NANCY OLIVIA CHAN TEC	CATN750115T90	CALLE 83 #429 ENTRE 80 Y 80-A SAN FRANCISCO	Tizimin YUCATAN	97700	Activo
FERNANDO AVILA AYALA	AIAF700927P91	CALLE 42 #185 ENTRE 35 Y 37 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
GRUPO MASAGO, S DE RL DE CV	MGA0703287S0	PERIFERICO 19032 POR 41 JUAN PABLO II	Mérida YUCATAN	97246	Activo
MARCO ANTONIO CHE CANUL	CECM8403159G9	CALLE 42 POR 35 Y 37 #185 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
LUIS FELIPE CANCHE CUPUL	CACL800108LJ7	CALLE 35 POR 50 Y 52 #221 SAN CARLOS	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
ARTICULOS DEPORTIVOS EL CAMPEON SA DE CV	ADC020423GTO	CALLE 60 POR 67 Y 69 #541 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97000	Activo
PALENMEX SA DE CV	PAL9303081V7	AV. JOSE LOPEZ PORTILLO MANZANA 14	Cozamal QUINTANA ROO	77514	Activo
JOSE LUIS ALCOCER ROSADO	AORL50062031	CALLE 44 POR 37 Y 39 #191 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
MATRIZ DEFA SA DE CV	DEF920101UYA	CALLE 28 POR 17 Y 19 #290 MIGUEL MORELOS	Valladolid YUCATAN	97148	Activo
GASTRONOMIA DE LA REVOLUCION MEXICANA SA DE CV	GRM00623M14	AV. DE LA REVOLUCION 157-204 TABACALERA	Cuauhitémoc CIUDAD DE MEXICO	6030	Activo
GRUPO COLLADO SA DE CV	GCO820106R15	CALLE 39 #139 MILITAR	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
BALCAZAR ZEBADUA VIRGLIO	BAZV4412195J6	CALLE 43 POR 36 Y 38 #194 F SANTA ANA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
ACEROFERTAS ADMINISTRACION TULTITLAN SA DE CV	ATU980226LK9	CALLE 60 POR 37 Y 39 #196 BACALAR	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
MARIA MARTINA BALAM CHAY	BACM7911115G8	CALLE 34 A POR 27 Y 29 #179 FERNANDO NOVELO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo

Handwritten signatures and notes:
 Juanita Ghim Dzib
 Arce Ina Pool Nahat
 Irma Rosa Ciqui Tuz

PEDRO JACINTO GEN QZIB	CEDF700911FW9	CALLE 36 ENTRE 45 Y 47 #221 F SAN JUAN	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN	JAPR201083PA	CALLE 60 POR 65 Y 67 #528 CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
ROSALINA DE FATIMA ESCOBAR POOT	EOPR20513844	CALLE 42 POR 43 Y 45 #207 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
EUGENIO CAPITAIN PULIDO	CAPE700612A80	66 MANZANA 7 LOTE 2 LEONARDO RODRIGUEZ ALCALINE	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
SERVICIO YUCATANENSES S DE RL DE CV	SYU110901LR9	CARRETERA FEDERAL MERIDA CAMPECHE KM 57	Kopomá YUCATAN	97818	Activo
ESTACION DE SERVICIOS PALMAS CANCUN SA DE CV	ESP060105L15	CARRETERA MERIDA PUERTO JUAREZ MZA 12 SM 114 #94 CANCUN	Cozumel QUINTANA ROO	0	Activo
ELDA MARIA GASQUE CASARES	GACE4911235V7	KM 115 CARRETERA MERIDA VALLADOLID SM TABLAJE CATASTRAL 4067	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
JUAN HERBERTO ALCOCER ROSADO	AORJ350309CW4	CALLE 41 #217 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
SERVICIO EL ROBLE SA DE CV	SR0061110271	CARRETERA FEDERAL MERIDA PUERTO JUAREZ KM 10.150 KM10.230 #SAN ANGEL	Kanasín YUCATAN	97370	Activo
PROVEEDOR GLOBAL	XAX0010101000	DOMICILIO CONOCIDO CENTRO	Chichimilá YUCATAN	97780	Activo
IMPULSOR ELECTRONICO SA DE CV	IEL93011558	CALE 20 SIN CENTRO	Chichimilá YUCATAN	97780	Activo
AEROVIAS EMPRESA DE CARGO, S.A. DE C.V.	AEC1102181K3	AV. PASEO DE LA REFORMA 445 PISO 9 CUAUHTEMOC	Cuauhtémoc CIUDAD DE MEXICO	06000	Activo
COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAPAS SAPI DE CV	CFC110121742	AV BAJA CALIFORNIA 255 EDIF-A PISO 14 HIPODROMO	Cuauhtémoc CIUDAD DE MEXICO	06100	Activo
7-ELEVEN MEXICO, SA DE CV	SEM9607015TA	AV. MUNICH 195-B CUAUHTEMOC	San Nicolás de los Garza NUEVO LEON	06450	Activo
GRUPO FERRETERO RIVERO ALVAREZ SA DE CV	GFR040811K8	CALLE 41 ENTRE 48 Y 50 #228 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
MARIA ISABEL ALCOCER ALVAREZ	AOA05507081L2	CALLE 41A POR 49 Y 39 #106 A CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
HERIBE ALONSO RIVERO ALVAREZ	RIA07564133L1	CALLE 41 ENTRE 44 Y 46 #207 A CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
PINTURAS MARTINEZ DEL CARIBE SA DE CV	PMC970311G15	AV. UAXACTUN MZ. 4 No. LT 14 REGION 97	Benito Juárez QUINTANA ROO	77530	Activo
TIENDAS CHEDRAUI SA DE CV	TCH850701RM1	AV. CONSTITUYENTES 1150 LOMAS ALTAS	Miguel Hidalgo CIUDAD DE MEXICO	11950	Activo
CESAR BERNARDO AZCARRA ARCEO	AOA0700412LD9	CALLE 41A POR 49 Y 47A #236A SISAL	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
GILMER ANASTACIO OSORIO AVILA	OQA0900530ME7	CALLE 54 #2568 ENTRE 38 Y 41 BACALAR	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
JOSE JULIO ALBERTO CANTE CHI	CACJ790701MH1	CALLE 103 #450C POR 52A Y 54 DOLORES OTERO	Mérida YUCATAN	97270	Activo
RODOLFO HOIL Y CHI	HOC05010239L2	CALLE 41 #1508 MILITAR	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
JUAN ANTONIO CASTRO ROMERO	CARJ521227GH5	CARRETERA MERIDA VALLADOLID KM 8.2 SAN PEDRO NOH PAT	Mérida YUCATAN	97370	Activo
JOSE ALBERTO FERNANDEZ ALCOCER (OBRAS)	FEAA790830ID7	CALLE 33 POR 60 Y 62 FRACC.FLAMBOYANES	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
MARGOM CONSTRUCCIONES SA DE CV	MCO1305313V5	MANZANA 4, SIN FRACC. LEONARDO RODRIGUEZ ALCALINE	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
DAHIR IVAN MAGAÑA PEREZ	MAP0930630Y9	CALLE 40 POR 59 Y 61 #413 CENTRO	Tizimin YUCATAN	97700	Activo
FELIPE GONZALO CASTALDI	CAF0781228FY4	AV.11 POR 44 Y 46 #402-A PASEOS DE CHENKÚ	Mérida YUCATAN	97219	Activo
EDILBERTO CANCHE UCH	CAUE710923PY4	CALLE 30 ENTRE 39 Y 41 #199-B SANTA ANA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
CENTRAL DE BALEROS DE MERIDA, SA DE CV	CBM879506851	CALLE 44 POR 63 Y 65 #520 C CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
LUIS RAYMUNDO PANTOJA CERVERA	PACL0708078A1	CLLE 42 POR 127 Y 127 A #553 FRACC AMPLIACION HACIENDA	Mérida YUCATAN	97289	Activo
MARIA DEL CARMEN NAJERA VENTURA	NAV00082825C28	CALLE 12 POR 17B Y 19 #69B ITZMINA	Mérida YUCATAN	97100	Activo
EDWIN ANTONIO SEGURA OVARES	SEOE810216T37	CALLE 56 A ENTRE 31 Y 29 #155 SISAL	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
PROMOTORA INMOBILIARIA AG, SA DE CV	PIAD405030GM8	CALLE 37 POR 62 Y 60 #271 LOC.1 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
CASA FERNANDEZ DEL SURESTE SA DE CV	CF58806014JA	CALLE 60 #547 ENTRE 69 CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
RODAMIENTOS Y ACCESORIOS SA DE CV	RAC870408P40	AV. NOGALAR SUR 107 CUAUHTEMOC	San Nicolás de los Garza NUEVO LEON	06450	Activo
SIXTO NOH Y PECH	NOPS460808GV9	CALLE 43 #289 POR 58 Y 60 BACALAR	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
LLANTA MAYA, SA DE CV	LLA811105MA2	CALLE 19 #394 AMPLIACION CIUDAD INDUSTRIAL	Mérida YUCATAN	97390	Activo
URBEV SA DE CV	URB090519226	CALLE PLAN DE AYALA N°265 ENTRE CALLE FERNANDO MONTES DE OCA Y CALLE MARIANO MATAMOROS BELEN GRANDE	San Andrés Tuxtla VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	96780	Activo
JOMA DEL SURESTE SA DE CV	JBU100910487	CALLE 49 D, #329 ENTRE 52 Y 54 FRACC. FRANCISCO DE MONTEJO	Mérida YUCATAN	97203	Activo
ARTURO VAZQUEZ ALONSO	VAA5511137H2	CALLE 43 #210-A ENTRE 42 Y 44 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
JOSE JESUS RIVERO Y LORIA	RILJ440325EC6	CALLE 43 ENTRE 38 Y 36 #193 SANTA ANA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
FLORENCIO SILVA UH	SUF330905451	CALLE 44 #196A POR 31 Y 33 CANDELARIA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
JORGE ALBERTO CARVALAJ MOC	CAMJ610920Q05	CALLE 41 #188 B. ENTRE 34Y 36 SANTA ANA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
EMULSIONES Y POLIMEROS, SA DE CV	EP09807144YA	CARRETERA VALLADOLID-CANCUN KM2 VALLADOLID	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
CARLOS ARMANDO PEREZ ALCOCER	PEAC430412RT2	CALLE 46 POR 33 Y 31 #190 CANDELARIA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
SIMILAB, S.A. DE C.V.	SIM0807143K7	CALLE CIELO 3 MZA 6 LT 18 SM 4	Cozumel QUINTANA ROO	77900	Activo
NIGER DARIO ALCOCER SERRANO	AOSN810227GF1	CALLE 40 ENTRE 57 Y 59 SIN SAN JUAN	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
EURY ESTRELLI PECH FRANCISCO	PEFE900705118	CALLE 29 #205B POR 42 Y 44 SANTA LUCIA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
COMERCIALIZADORA NANDALIMU SA DE CV	CNA9501141TA	CALZADA AL ZUMIDERO #1440 ALBANIA ALTA	Tuxtla Gutiérrez CHIAPAS	29010	Activo
GILBERTO AGUILAR TRUJILLO SA DE CV	GAT781028RF7	CARR. INTERACIONAL KM 1171 SAN DIEGO	San Cristóbal de las Casas CHIAPAS	29270	Activo
PERIFERICO SUR SA DE CV	PSU001115F81	PERIFERICO SUR TABLAJE #18108 SANTA CRUZ PALOMEQUE	Mérida YUCATAN	97300	Activo
WENDY DEL ROSARIO CONDE SANOSORES	COSW720324DU2	CALLE 54 A #204 A POR 43 Y 54 BACALAR	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIO CIMA SA DE CV	OES930222JUMA	CARR. WHSA ESCARCEGA KM 24 MAS 109 MIRAFLORES	Jalapa TABASCO	86057	Activo
SERVICIO BACALAR SA DE CV	SBAD042132A7	PLUTARCO ELIAS CALLES #208 LOCAL B ENTRE AV HEROES Y AV JUAREZ CENTRO	Othón P. Blanco QUINTANA ROO	77930	Activo
GRUPO BOXITO SA DE CV	GB0131031182	CALLE 96 POR 99 Y 107 #892 EDIF. A, INT.101 OBRERA	Mérida YUCATAN	97260	Activo
HOTEL PALAPA PALACE S DE RL DE CV	HPP050428HB5	BLVD. BELISARIO DOMINGUEZ #4389 FRACC. LA GLORIA	Tuxtla Gutiérrez CHIAPAS	29050	Activo
RESTAURANTES TOKS SA DE CV	RT0840821RE4	JAIME BALMES II EDIFICIO B PISO 5 LOS MORALES POLANCO	Miguel Hidalgo CIUDAD DE MEXICO	54006	Activo
YUREIKA ARACELLY ALCOCER MENA	AOMY820322DL5	CALLE 48 ENTRE 47 Y 45 #371 CENTRO	Tizimin YUCATAN	97780	Activo
OPERADORA OMX, SA DE CV	OOM960429832	LATERAL AUTOPISTA MEXICO-TOLUCA 1235 LOMAS DE SANTA FE	Cuajimalpa de Morelos CIUDAD DE MEXICO	06300	Activo
JUAN JOSE FERNANDEZ MENDOZA	FEMJ581124636	CALLE 42 X 23 Y 25 STA. LUCIA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
SEGURA OVARES EDWIN ANTONIO	SEOE810216TE7	CALLE 56A ENTRE 31 Y 29 N.155 SISAL	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
LINO PEDRO PEREZ BALTIERRA	PBBL710312JX0	CALLE 42 N. DEPTO 4 NE-18A A CANDELARIA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
COMERCIO UNION SUR S DE RL DE CV	CUS120619KU5	CALLE 22 X 7 Y 9 N.52 MEXICO NORTE	Mérida YUCATAN	97125	Activo
REGIONOMEX CONSTRUCCIONES SA DE CV	REG130222TK7	CALLE 89 N.482-C CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
PROFESIONALES RS SCP	PRS130111M88	CALLE 66 X 55 Y 57 CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
PUBLICIDAD E IMPRESOS AMEC S DE RL DE CV	PIA140628BU1	AV.18 LOCAL 22 X 13 Y 15 N.370 CAMARA DE COMERCIO NORTE	Mérida YUCATAN	97133	Activo
ASESORIA Y CONSULTORIA AMEC S DE RL DE CV	ACA1406049K8	CALLE 15 N.375-A VILLAS DEL SOL	Mérida YUCATAN	97118	Activo
PRACTIRENT S DE RL DE CV	PRA120813885	CALLE 22 ENTRE 7 Y 9 N.52 MEXICO NORTE	Mérida YUCATAN	97128	Activo

Juanita Canim Dzib

Angelina Pool Nahwat

Yma Rosa Cigu Toz

DIF	SDI831007RD4	CHICHIMILA	Chichimilá YUCATAN	0	Activo
CARLOS FELIX VIDAL CASTRO	VICO681011U4S	CALLE 80 #562 CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
VINICIO AGUILAR ROVIROSA	AURV810208SP6	CALE 44 #195 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
CASAMIRANDA LA QUE REGALA SA DE CV	CMR900522J96	CALLE 39#217 POR 44 Y 46 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
EDICONSTRU S DE RL DE CV	EDI1206194P6	CALLE 20 SN POR 25 CENTRO	Chichimilá YUCATAN	97760	Activo
COMERCIALIZADORA KIN HA S DE RL DE CV	CKH140604135	CALLE 15 #975 A VILLA DEL SOL	Mérida YUCATAN	97118	Activo
GSICA DEL SURESTE SA DE CV	GSU149923CR7	CALLE 18A POR 37 Y 39 CENTRO	Mérida YUCATAN	97145	Activo
BEEMEX SA DE CV	BEH141030RL1	CALLE 18A #440 POR 37 Y 39 PETKANCHE	Mérida YUCATAN	97145	Activo
CADECO SA DE CV	CAD850514L17	AVENIDA MUNDIAL #144 PARQUE INDUSTRIAL MULTIPARK	Apodaca NUEVO LEON	06633	Activo
ERIK FRANCISCO GOMEZ SILVA	GOSE820513LK5	CALLE 43 POR 54 Y 56#224A BACALAR	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
ROGER RAUL TUZ CIAU	TUCR830320AT9	CALLE 23 POR 16 A Y 18 SN CENTRO	Chichimilá YUCATAN	97760	Activo
BARTOLO TUZ PUC	TUPB811030PN2	CALLE 23 POR 28 Y 30 #149 CENTRO	Chichimilá YUCATAN	97760	Activo
JOSE ANTONIO SANCHEZ ARAUJO	SAAA7609052F7	CALLE 34 #194L POR 31 Y 33 FERNANDO NOVELO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
BRITO ROJAS Y ASOCIADOS SCP	BRA8210122A2	CALLE 24 POR 31 E Y 31 F N. 376 COL. NUEVA ALEMAN	Mérida YUCATAN	97148	Activo
JOSE FRANCISCO ALCOCER MARTINEZ	ACMF860402U4J	MEXICO CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
NOVEDADES DE MERIDA SA DE CV	NME7911063B0	CALLE 62 NUM 514 X 65 Y 67 CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
MATIAS CIAU KU	CKM740514F68	CALLE 25 POR 22 Y 24 SIN COLONIA	Chichimilá YUCATAN	97760	Activo
Francisco Medina Martín Rep Caja Chica	XXXX010101XXX	Calle 20 sh x 25 Centro	Chichimilá YUCATAN	97760	Activo
Samuel Uc Post	xxxx010101abc	calle 20 sh x 25 centro	Chichimilá YUCATAN	97760	Activo
Autobuses Alias de Oro Sa De Cv	AAO560706E83	Artilleros No 81 Diez de Mayo	Álvaro Obregón CIUDAD DE MEXICO	15200	Activo
Varios Valfre Martín Barrera	abco010101zaq	calle 20 centro	Aguascalientes AGUASCALIENTES	97780	Activo
Fernando Nazareth Silva che	SICF940407E87	C 42 No 180 x 42 y 31 SANTA LUCIA	Valladolid YUCATAN	0	Activo
Devik Mandujano Jarquín	MAJD470810H48	C 56 No 201 Bacalar	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
JUAN CARLOS OSORIO AGUILAR	OOAJ781006CA1	C 40 X 51 Y 53 No 239 san jaan	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
Raul Elias May Aban	MAAR860720378	C 21 No 105	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
FELIPE DE JESUS FUENTES PEREZ	FUPF771223NA6	C 64 X 43 Y 45 SISAL	Valladolid YUCATAN	97000	Activo
Compañía Fernandez de Merida Sa De Cv	FME860201T5	C 70 No 535-A X 85 Y 87 Centro	Mérida YUCATAN	97780	Activo
ENNA ROSA LOPEZ PATRON	ALOP650216387	C 39 No 1922-E X 30 Y 32 SANTA ANA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
JOSE INES KANTUN HERRERA	KAH8301212R8	C 33 No 191-F SANTA LUCIA	Valladolid YUCATAN	96400	Activo
Fernando García Urbina	GAUF740126H87	GUTIERREZ ZAMORA NUMERO 816 CENTRO	Coahuila de Zaragoza VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	0	Activo
JOSE DEL CARMEN MORENO GUILLERMO	MOGC890527AW2	C PULPO ENTRE AV DELFIN Y AV BALLENA NO 102 JUSTO SIERRA	Carmen CAMPECHE	0	Activo
MARIA DEL CARMEN CUPUL CAAMAL	CUCC771201HL8	C 27 EXT SIN	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
MINERVA TEMICH ORTEGA	TETM7702041C5	C 38 No 225	Valladolid YUCATAN	0	Activo
EUNICE CATALINA UBARIO SEGURA	UASE8901277Y4	C 49 No 220	Valladolid YUCATAN	97259	Activo
JWJ COMERCIALIZADORA YUCATAN SA DE CV	JCY140721P92	C 86 No 96 X 94 Y96 SAMBULA	Valladolid YUCATAN	97768	Activo
FRANCISCO CANUL BATUN	CABF760402UF1	CALLE 1-B No 14 X 8B Y 6-C	Tekom YUCATAN	97000	Activo
VERONICA ESTHER SALAZAR VALDEZ	SAV83111957A	C 65 No 440 x 48 y 50 centro	Mérida YUCATAN	0	Activo
SALVADOR ALVARADO GONZALEZ	XXX010101XXX	CONOCIDO	Mérida YUCATAN	0	Activo
MARIA CONCEPCION ESQUIVEL BRITO	EUBC880110PR9	C. 17 No 354 x 24 y 26	Mérida YUCATAN	97000	Activo
AMADO MENDOZA GUTIERREZ	MEGA86114F73	CALLE 74 No 415 x 77 fracc santa ana	Mérida YUCATAN	0	Activo
JAZMIN YURIDIA PEREZ PEREZ	PEPJ790215NH8	C 45 X 31 No 174-A CANDELARIA	Mérida YUCATAN	97780	Activo
JORGE ALBERTO BALAM EUAN	BAEJ8008202G8	C 22 SIN FERNANDO NOVELO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
LIMBER ANTONIO CHE DZIB	CELD780111Q10	C 64 No 178 X 33 XCORAZON	Valladolid YUCATAN	97700	Activo
DAVID ARMANDO MAGAÑA MARTINEZ	MAMD831222785	C 40 No 413 x 59 y 61 santo domingo	Tizimin YUCATAN	97780	Activo
JOAQUIN ANTONIO CANUL RIVERA	CARJ7508254Y8	C 56-C flamboyanes	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
FELIPA NERI DZIB PUC	DIPF710516FC3	C 28 no 220-F X 45 Y 47 OAXAQUEÑA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
MAYOREO ELECTRONICO PENINSULAR SA DE CV	MEP7141208NF3	C 38 no 197 X 46 Y 48 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97000	Activo
FERRETERA Y MAQUINARIA DEL BAZAR SA DE CV	FMB841023UJ1	CALLE 63 No 467 X 52 Y 54 CENTRO	Mérida YUCATAN	97000	Activo
FARMACIAS DEL MAYAB SA DE CV	FMA040420PM8	C 63 NO 442 x 46 y 48 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
MARLENY UN CHUC	UCMA760309GD5	C 52 No 198 x 39 y 41 BACALAR	Valladolid YUCATAN	97760	Activo
ROGER RAUL TUZ CIAU	TUCR830320AT9	C 23 X 16-A Y 18 SIN	Chichimilá YUCATAN	97780	Activo
MILDRED OYUKI HAU CAUICH	HACM780616PY1	C 53 No 196 San Juan	Valladolid YUCATAN	97760	Activo
MARIA HERMILA TUZ AY	TUHA720113DQ6	C 25 SIN X 23 Y 26	Chichimilá YUCATAN	97000	Activo
AGENCIA DE ADMINISTRACION FISCAL DDE YUCATAN	SHA840512SX1	C 59 SIN CENTRO	Mérida YUCATAN	97780	Activo
MARIA SALOME CHUC QUETZAL	CUQS741022R19	C 49 No 227-D SAN JUAN	Valladolid YUCATAN	97128	Activo
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SAB	GNP9211244P0	C 16 No 97 MEXICO NORTE	Mérida YUCATAN	97780	Activo
GABRIEL IVAN LEON OJEDA	LEOG870125C16	C 34 No 192-C FERNANDO NOVELO	Valladolid YUCATAN	97000	Activo
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA RAGA DEL SURESTE SA DE CV	CDR130418DU7	C 56-A X AV COLON Y AV CUPULES no 451INT 53 CENTRO	Mérida YUCATAN	97300	Activo
JULIO EDUARDO CELIS CAUICH	CECJ891212LR1	TAB 12335 MERIDA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
PEDRO AGUSTIN PERAZA PECH	PEPP720621CU1	C 37 NO 207 x 46 y 48 Centro	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
ALMA LAURA ROSENDO LORMENDEZ	ROLA780513JH4	C 33 no 216-B CANDELARIA	Valladolid YUCATAN	0	Activo
JOSE MARCOS UITZIL EK	XXX010101XXX	CONOCIDO X	Chichimilá YUCATAN	97780	Activo
FRANCISCO LEONEL DZUL REYES	DURF7009171E8	C 46 No 213 X 45 Y 47 SISAL	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
JULIO ALEJANDRO PEREZ GOMEZ	PEGJ8010260Q4	C 41 no 236 X 50 Local 2 Bacalar	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
JUAN FRANCISCO RIVERO GONZALEZ	RIGJ720131R26	C 60 No 210-G BACALAR	Valladolid YUCATAN	0	Activo
TESORERIA DE LA FEDERACION	XXX010101XXX	CONOCIDO	Álvaro Obregón CIUDAD DE MEXICO	77712	Activo
ILOCO CONSTRUCTORES SA DE CV	MCP100811GF8	AV 115 MZ 44 LT 8 LOCAL 19 PLAYA DEL CARMEN	Solidaridad QUINTANA ROO	97780	Activo
FG CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y DISTRIBUCION DE BIENES Y SERVICIOS SA DE CV (OBRAS)	FCM140706560	C 57 No 200 SAN JUAN	Valladolid YUCATAN	0	Activo
COMISION NACIONAL DEL AGUA	XXX01010101XXX	CONOCIDO	Álvaro Obregón CIUDAD DE MEXICO	97277	Activo
LAURA GABRIELA PECH PEREZ	PEPL780607SNA	C 50A No 709 X 111 Y 111-B MERCEDES BARRERA	Mérida YUCATAN	97780	Activo

Juan Ha Canón Dzib

ADEGINA ROSA MAHUT
Yrma Rosa Liou Tuz

SHIRLEY XIOMARA CASTILLO PEREZ	CAPS781015PR4	C 41 No 218 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
ROSARIO DEL SOCORRO MENDOZA DIAZ	MEDR8406273E8	C 29 No 113 FRACC FLAMBOYANES	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
FG CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCION DE BIENES Y SERVICIOS SA DE CV--	FCM140708590	C 57 No 200 SAN JUAN	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
YULIAN YULIAN NULL	YLVJL870715TP	CONOCIDO CONOCIDO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
MANUEL GUADALUPE CARVAJAL ALCOCER	CAAM7412129G0	C 49 No 202 X 40 Y 46 San Juan	Valladolid YUCATAN	97218	Activo
ANDRES ROMERO LOPE	ROLA810221CS4	C 15 No 338 FRACC SAN DAMIAN	Mérida YUCATAN	77120	Activo
MARTINA CHAN BALAM	CABM8201015L5	C 30 S/N CENTRO	Felipe Carrillo Puerto QUINTANA ROO	0	Activo
ILEANA BEATRIZ ESQUIVEL CANCHE	EUC820103ST3	C 40 No 272 X 55 Y 57	Valladolid YUCATAN	97248	Activo
IMPULSORA HIDRAULICA SA DE CV	IH8509098R2	C 59-A No 312-D X 132 Y 136 FRACC. YUCALPETEN	Mérida YUCATAN	97160	Activo
CONSULTORIA GUBERNAMENTAL, DESEMPEÑO, FISCAL Y ADMINISTRATIVA SCP	CGD131209TY9	C 31-A No 688 X 10 Y 10-A DEL PARQUE	Mérida YUCATAN	97780	Activo
NIDIA ESTHER SANTOYO CANUL	SACN8408018VA	C. 54 no 255 BACALAR	Valladolid YUCATAN	15810	Activo
ALFREDO JUAREZ ROJANO	JURA670428GF6	CALLE MERCADO SONORA No Int Pla 7 Local 167 Merced Balbuena	Venustiano Carranza CIUDAD DE MEXICO	97780	Activo
ISAJAS ROSADO CASTRO	ROC6910235E3	C. 60 No 172 FRACCIONAMIENTO FLAMBOYANES	Valladolid YUCATAN	97300	Activo
MAYA MOTRIZ SA DE CV	ACAB80901ML5	C 62 DIAGONAL No 601-8 PARQUE INDUSTRIAL	Mérida YUCATAN	97780	Activo
JOSE DAMIAN HOIL	100A	C 34 No 194-L FERNANDO NOVELO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
MARTIN ERMILO UITZIL ALDANA	UIAM740221941	C 40 S/N ZACIABIL	Valladolid YUCATAN	37200	Activo
LUIS ENRIQUE RAMIREZ ROJANO	RARL751023LR1	C ANDROCEO No 109 COL ARBOLEDAZ DE IBARRILLA	León GUANAJUATO	97780	Activo
WILBERTH JESUS OSORIO LORIA	OOLW870520S1I	C 40 No 168-B SANTA LUCIA	Valladolid YUCATAN	77712	Activo
EUCEBIO ALBERTO VAZQUEZ SALAZAR	VASE710303E0	C Av Benito Juárez MANZANA 431 LOTE 7 COLONIA EJIDAL	Solidaridad QUINTANA ROO	97780	Activo
JOSE ALBERTO FERNANDEZ ALCOCER	FEAA790830ID7	C 33 X 60 Y 62 No 215 FRACCIONAMIENTO FLAMBOYANES	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
FLORENTINO AY CIAU	ACEL700220SP6	C 10 X 45 S/N MILITAR	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA QUINCE FUERTES S DE RL DE CV	CDQ15072485A	C 24 X 16 Y 15 223 MONTECARLO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
RICARDO ENRIQUE MAY CIAU	MACR805017N1	C 30 X 25 Y 23-A No 108	Chichimilá YUCATAN	97700	Activo
CONSTRUCTORA DQSA SA DE CV	CDI120321K29	C 54 X 47 No 385 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
BERNARDINO CAAMAL CHE	XAXO10101XAA	CONOCIDO EN CHILIB	Valladolid YUCATAN	97000	Activo
GREGORIO TUZ UC	TUJG7703046S4	C 12 No 232T MELCHOR OCAMPO	Mérida YUCATAN	97780	Activo
JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JARQUIN	ROJ770713117	C 37 No 188G CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
CLAUDIA CONCEPCION GUERRERO ROJAS	GRRC8801220XA	C 38 No 208 X 38 Y 40 CENTRO	Valladolid YUCATAN	44500	Activo
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS	IDT7304082KA	LERDO DE TEJADA 2469 ARCOS SUR LERDOS SUR	Guadalupe JALISCO	97780	Activo
FREDY GUALBERTO EK TUZ	ETFR780911NU6	CONOCIDO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
GRETTY DE JESUS VIVAS MARTIN	VIMG570208PQA	C 40 No 273-B SAN JUAN	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
NESTOR VARGAS MENDOZA	VAMN900226IZ4	C 44 No 195 X 39 Y 41 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
NORMA CONCEPCION AGUIRRE MACIAS	AUMN800118C80	C 41 No 192 X 36 Y 38 SANTA ANA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
JUAN PABLO CORTES PEREZ	COPJ821029NU8	42 SANTA LUCIA	Valladolid YUCATAN	0	Activo
MARIA ADDY SALAZAR GOMEZ	SAGA440130LE4	KM 148.5 X 10 KMS DE VALLADOLID	Mérida YUCATAN	97780	Activo
DENISSE DEL MAR RIVERO ALVAREZ	RIAD810608P6E	33 CENTRO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
ARMANDO AGUSTIN TEJERO VALDEZ	TEVA600828KW7	41 BACALAR	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
JOSE DAVID CASTRO MENDOZA	CAMD860319LJ7	C 40 No 213C X 45 Y 47 SAN JUAN	Valladolid YUCATAN	77534	Activo
CAMINOS DE LA RIVIERA SA DE CV	CRI110624BL9	C 6 X AV KINK Y AV COMALCALCO No M4 INT LT 34	Benito Juárez QUINTANA ROO	0	Activo
EMILIA CAHUM UITZIL	CAUE600209H43	20 ENTRE 15 Y 17	Chichimilá YUCATAN	0	Activo
JUAN ALBERTO ESSQUIVEL SANCHEZ	EUSJ610913M97	27 No. 338 X 44 Y 46 FRACC ACUAPARQUE	Mérida YUCATAN	97144	Activo
SAUL ASAEEL CAB TEC	CAT960519F96	C 33A X 26 Y 28 No. FRACC. POLIGONO	Mérida YUCATAN	97780	Activo
JOSE ARMANDO KUYOC CASTILLO	KUCA881213TU0	C 35 No. 181 X 32 Y 34	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
JOEL POOL TU'YUB	POTJ800713L58	C 21 No 228 X 54 Y 56-B COL SAN CARLOS	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
VICENTE CHIMAL COUOH	CICV9804055M5	C 49 X 48B Y 50 No 227 SISAL	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
ARMANDO COCOM REQUENA	CORA831218F10	33 No. 191-D FERNANDO NOVELO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
ANTA PAT MAGAÑA	PAMA520104UA5	CALLE 42 X 31 SANTA LUCIA	Valladolid YUCATAN	97134	Activo
SUMINISTRO ELECTRICOS LUMINICOS Y FERRETEROS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	SEL900228LM6	C 7 No 550 MAYA	Mérida YUCATAN	97268	Activo
ARNULFO PEREZ HERNANDEZ	PEHA660827NDA	64 A NO. 517 DELIO MORENO CANTON	Mérida YUCATAN	97300	Activo
VETERINARIA SAN JUAN DEL INGENIERO CASTRO E HIJOS S.A DE C.V.	VSJ081130H63	C-40 NO 213 SAN JUAN	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
JOSE ARIEL ARCEO MENESES	AEMA940727BJ9	C 56 No 199 BACALAR	Valladolid YUCATAN	77300	Activo
EDWIN DAVID CANCHE CANCHE	CACE940807ZK3	CONOCIDO CONOCIDO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
EDGAR ALBERTO ARGAEZ SOSA	AASE770823K57	39 X 48 Y 50 BACALAR	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
WILIAN ANTONIO CHAN CHAN	CACV880331GGA	44 X 37 Y 38 CONOCIDO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
FRANCISCO JAVIER CARVAJAL MOO	CAMF721016AK5	49 164 A SAN FRANCISCO	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
REYES RAUL MAY CIAU	MACR870207UWA	23 S/N CENTRO	Chichimilá YUCATAN	97780	Activo
JORGE NOVELO ALCOCER	NOAJ3811016F6	C 46 X 35 CANDELARIA	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
JORGE ISMAEL MARTIN POOL	XO0010101	CONOCIDO SIC	Chichimilá YUCATAN	0	Activo
LUIS ALBERTO HOMA CAAMAL	XO0010101	CONOCIDO	Chichimilá YUCATAN	77510	Activo
LOGISTICA PENINSULAR DEL SURESTE S DE RL DE CV	LPS80610822	CALLE 46 MANZANA 7 LOTE 1 OFICINA C COL SM 73	Benito Juárez QUINTANA ROO	97380	Activo
PC CONSTRUCTORA EDMAR S DE RL DE CV	PCE160510JH6	C 20 No 99A X 17 Y 19	Acancán YUCATAN	97135	Activo
MAYRA MATU CIME	MACM8309036G9	C4 No 97 RESIDENCIAL MONTECRISTO	Mérida YUCATAN	0	Activo
CRISTY CAROLINA MOO KAUIL	MOKC860909BF0	X	Valladolid YUCATAN	97117	Activo
ARCCUS SA DE CV	ARC190325780	C 33 No 321 X 36 Y 35 SAN RAMON NORTE	Mérida YUCATAN	97125	Activo
RESIDENCIAS DIGNAS MEXICANAS SAPI DE CV	RDM13053048A	C 14 X 21 Y 23 No 101A MEXICO	Mérida YUCATAN	0	Activo
FELIPE DE JESUS TUN MAY	XAXJ10001010	cafe 20 s/n x 25	Chichimilá YUCATAN	0	Activo
ADJA SA DE CV	ADJ100310738	X	Mérida YUCATAN	97130	Activo
CONSTRUCTORA ESA DEL SURESTE S DE RL DE CV	CES150318IB5	C 24 No 223 X 19 Y 15 MONTECRISTO	Mérida YUCATAN	77534	Activo
PROYECTOS INTEGRALES DE LA RIVIERA SA DE CV	PIR110624D91	6 ENTRE AV KINK Y AV COMALCALCO MANZANA 4 LOTE 34 INT 2 SMZA 95	Benito Juárez QUINTANA ROO	0	Activo
JUAN CARLOS AGUIRRE MACIAS	AUM801228RJ7	41 X36 Y 36	Valladolid YUCATAN	0	Activo

[Handwritten signature]

Juanita Candor Durb

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Angelina Poot Nahat
Irma Rosa Cigu Turz

[Handwritten signature]

JOSE ENCARNACION KUYOC ALAMILLA	KJAE870911G40	X	Valladolid YUCATAN	0	Activo
LUIS HERMILO OSORIO Y COSGALLA	OOCL390113D3A	20	Valladolid YUCATAN	0	Activo
YOLANDA CARMELINA HOIL DZUL	HODY791231MS9	CONOCIDO	Valladolid YUCATAN	0	Activo
SALVAMENTOS DEL CARIBE SA DE CV	SCA080724FY8	CARRETERA FEDERAL MERIDA CANCUN KM 22 FRACCION AS/ ALFREDO V. BONFIL	Benito Juárez QUINTANA ROO	0	Activo
JESUS JUSTO PASTOR TUYB AGUILAR	TUJAE508068A4	X	Valladolid YUCATAN	0	Activo
CONCEPCION CHI MEDINA	CIMC741207918	1	Valladolid YUCATAN	0	Activo
MARINA DEL CARMEN TORRE MEDINA	TOMM871226J54	111111111	Valladolid YUCATAN	97780	Activo
GENNY DEL PILAR CONDE SANSORES	COSG670531M13	CONOCIDO CONOCIDO	Valladolid YUCATAN	0	Activo
MIRNA GUADALUPE TOLOSA DZIB	TODM771130EK5	X	Valladolid YUCATAN	0	Activo
RICARDO ISMAEL BRANDON ALMEIDA	BAAR890106AB8	CONOCIDO CONOCIDO	Valladolid YUCATAN	97000	Activo
AUTOBUSES DEL CENTRO DEL ESTADO DE YUCATAN SA DE CV	ACE861110UY3	CONOCIDO CONOCIDO	Mérida YUCATAN	09900	Activo
CORPORATIVO ULTRA DE MEXICO SA DE CV	CUM041209NRA	C GUERRERO NO EXT 343 NO INT ENTRADA A 102 NONOALCO TLATELOLCO	Cuauhtémoc CIUDAD DE MEXICO	97137	Activo
CONSTRUCTORA YUCAQUIN SA DE CV	CYU0111056M7	C 18 No 242 A No INT MEXICO ORIENTE	Mérida YUCATAN	0	Activo
ISAI GRANADOS DOMINGUEZ	GADI910831ABA	11111	Aguascalientes AGUASCALIENTES	92218	Activo
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	CMR970416U95	CALLE 50 No 310 X 21 COL ROMA	Mérida YUCATAN	0	Activo
INFRAESTRUCTURA CER SA DE CV	ICE150723PM6	C 27 No 591 X 6 Y 6A LOCAL 1 Y 2 SAN PEDRO NOH PAT	Mérida YUCATAN	0	Activo
VICTOR MANUEL CHALE CARRILLO	CACV831108D37	111	Aguascalientes AGUASCALIENTES	0	Activo
EDGAR LEONARDO CANCHE HERRERA	CAHE821122GJ6	1111	Aguascalientes AGUASCALIENTES	0	Activo
ROSA LOZANO MARTINEZ	LOMR5504096S4	X	Aguascalientes AGUASCALIENTES	0	Activo
JUAN CARLOS RODRIGUEZ HERNANDEZ	ROHJ770722TG0	CALLE 57 No 704 X 84A Y 86 FRACC. LAS AMERICAS	Mérida YUCATAN	0	Activo
VICTOR DANIEL MAY CIAJU	MAYV931205638	CONOCIDO CONOCIDO	Valladolid YUCATAN	0	Activo
MARIA ELENA ARAUJO SOLANO	AAEB104247K2	CONOCIDO CONOCIDO	Valladolid YUCATAN	0	Activo
ALAN MAURICIO OSORIO RODRIGUEZ	OORA8709141N2	CONOCIDO CONOCIDO	Abasá YUCATAN	0	Activo
SINTIA GUADALUPE MENESES SOSA	MESS8107080W8	CONOCIDO	Valladolid YUCATAN	0	Activo
CPE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	CSS160330CP7	0	0	97000	Activo
MANUEL IVAN AVILES AKE	AIAM860119TB2	CONOCIDO CONOCIDO	Mérida YUCATAN	0	Activo
EDEL ARMIN CARRILLO GUZMAN	CAGE821116L70	CONOCIDO CONOCIDO	Mérida YUCATAN	0	Activo
PEDRO ANDRES CANUL UC	CALIP990203242	CONOCIDO CONOCIDO	0	97580	Activo
JUAN FRANCISCO GONGORA MEDINA	GOMJ780924I41	C 27 NO 182 X 22 Y 24 CENTRO	Tekit YUCATAN	0	Activo
JUAN FRANCISCO GONGORA MEDINA (PROVEED NAC	GOMJ780924I41	C 27 NO 182 X 22 Y 24 CENTRO	Tekit YUCATAN	97000	Activo
EG CORPORATIVO SC	ECO100602447	CONOCIDO SIN	0	0	Activo

[Handwritten signature]

Tuanta Cahum Dzib

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Angelina Poo/uhuat
Firma Rosa Clew Turz*

[Handwritten signature]

ACTA NUMERO 113: AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO: APROBACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE RAMO 33- EJERCICIO FISCAL 2023

ACTA NÚMERO 113: AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO: APROBACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE RAMO 33- EJERCICIO FISCAL 2023.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:00 horas del día lunes cinco de junio del año dos mil veintitrés se reunieron en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Chichimilá, los ciudadanos **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **CP. ARELI ABIGAIL EK TUN**, SINDICA MUNICIPAL; **MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMÉNEZ**, SECRETARIA MUNICIPAL; **C. IRMA ROSA CIAU TUZ**; **LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN**; **C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT**; **C. EUDALDO TUN BALAM** y **LA C. JUANITA CAHUM DZIB**; con el objeto de celebrar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para la cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:

[Handwritten signature]

Angelina Pool Nahuat

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaratoria de existir el quórum legal
- III. Lectura del orden del día
- IV. **APROBACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE RAMO-33 EJERCICIO FISCAL 2023**
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Sesión

[Handwritten signature]

Juanita Cahum Dzib

Desahogado los tres primeros puntos del orden del día, y como cuarto punto a tratar el presidente Municipal, Ing. Francisco Medina Martin, expone la necesidad de celebrar esta sesión para proponer la construcción de las obras a realizar con recursos de ramo-33 Ejercicio Fiscal 2023, con base a la necesidad existente en el municipio y en las comisarías de San Pedro, Chan-xcail y Celtun, el presidente municipal propone la construcción de las siguientes obras y los presupuestos base de la misma a los regidores del H. Ayuntamiento de Chichimilá, para su estudio, deliberación y aprobación, objeto de esta sesión, mismas que se presentan de la siguiente manera:

Juanita Cahum Dzib

OBRAS CON RECURSOS DE RAMO 33-EJERCICIO FISCAL 2023

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD SAN PEDRO ASENTAMIENTO SAN PEDRO	SAN PEDRO	\$ 3,055,455.00
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ ASENTAMIENTO CHICHIMILÁ	CHICHIMILÁ	\$ 2,305,796.11

Irma Rosa Ciaú Tuz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ	CHICHIMILÁ	\$ 2,060,351.11
CONSTRUCCIÓN DE CALLE EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ	CHICHIMILÁ	\$ 2,690,345.30
CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ ASENTAMIENTO CHICHIMILÁ	CHICHIMILÁ	\$ 965,510.72
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO Y O PLAZAS EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHAN-XCAIL	CHAN-XCAIL	\$ 3,253,044.94
CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PÚBLICO EN CHICHIMILÁ, LOCALIDAD CHICHIMILÁ ASENTAMIENTO CHICHIMILÁ.	CHICHIMILÁ	\$ 3,996,752.98
CONSTRUCCIÓN DE CALLE EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CELTÚN ASENTAMIENTO CELTÚN.	CELTÚN	\$ 1,710,044.67
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ.	CHICHIMILÁ	\$ 2,272,845.91

[Handwritten signature]

Angelina Peribahud

Juente Cahuh Dzib

Expuesto lo anterior, en asuntos generales el presidente municipal, menciono que para realizar la obra "Construcción de Mercado Público en Chichimilá, localidad Chichimilá, asentamiento Chichimilá. El Ayuntamiento de Chichimilá, ha realizado el diagnóstico, evaluación y dictamen a las dos instalaciones de la EX- Escuela primaria "Lázaro Cárdenas Del Río", hoy en día ocupados por la dirección del Dif Municipal, ubicado en la calle 25 por 20 y 21 del centro de esta misma localidad, dicho inmueble ocupa un área aproximada de 72 M2 en los terrenos del Ayuntamiento, no está catalogado como una edificación con valor histórico por la Ley federal de Monumentos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. La construcción, de unos 40 años de antigüedad, se encuentra en un estado técnico de conservación malo, y presenta deficiencias importantes a nivel estructural, grietas en muros, losa de azotea muy severos, que han conllevado la determinación por el Ayuntamiento de Chichimilá como ruina técnica en su estado de conservación irreversible, aunque no presenta una situación de colapso inminente. La dirección de obras públicas ha determinado la demolición que consistirá en deshacer la totalidad de la edificación existente sin dejar partes de las mismas. Para dar continuidad al proyecto de "CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PÚBLICO EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ ASENTAMIENTO CHICHIMILÁ" de acuerdo a la necesidad de los venteros de comida se requiere la construcción de este nuevo inmueble para combatir la necesidad y el rezago social que hoy en día carece el municipio.

[Handwritten signature]

Irma Rosa Liau Toz

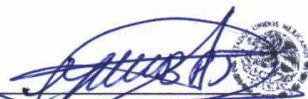
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

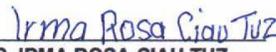
Solicita la opinión de los regidores presentes en este acto a quienes se les explica sobre la necesidad y la importancia de realizar tales obras en el municipio de Chichimilá y en las comisarías de San Pedro, Chan-xcail y celtún, previo análisis de lo expuesto por el presidente municipal y considerando las necesidades de las mismas aprueban su ejecución por UNANIMIDAD de votos.
Agotados los puntos del orden del día, el presidente municipal, Ing. Francisco Medina Martin, procedió a clausurar la sesión ordinaria siendo las 21:45 horas del día lunes cinco de junio del año dos mil veintitrés y finalmente para la debida constancia, firman los regidores que en ella participaron y que conforman el Honorable Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, México. DOY FE.....

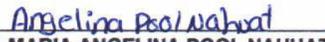

H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN
ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN
MTRA. MIRIAM BEATRIZ PUC JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SINDICATURA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN
C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
REGIDOR


C. IRMA ROSA CIAU TUZ
REGIDORA


C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT
REGIDORA


C. EUDALDO TUN BALAM
REGIDOR


C. JUANITA CAHUM DZIB
REGIDORA

ACTA NUMERO 114: SESIÓN EXTRAORDINARIA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE RECAUDACIÓN DEL DAP CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

ACTA NÚMERO 114: SESIÓN EXTRAORDINARIA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE RECAUDACIÓN DEL DAP CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:00 horas del día miércoles siete de junio del año dos mil veintitres, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz**, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun**, **C. María Angelina Pool Náhuat**, **C. Eudaldo Tun Balam** y la **C. Juanita Cahum Dzib**, y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, Francisco Medina Martín, se procede a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida a cargo del presidente municipal y lectura del orden del día
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
- III. Declaración de apertura de la sesión
- IV. Aprobación del orden del día
- V. **ASUNTO EN CARTERA:**

ÚNICO) AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SECRETARIA MUNICIPAL CELEBREN EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EL NUEVO CONVENIO DE RECAUDACIÓN DEL DAP CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

- VI. Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta correspondiente.....

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO: Para el desahogo del primer punto el presidente municipal dio la bienvenida a todos los regidores, cediéndole la palabra a la secretaria municipal, la cual dio lectura al orden del día, conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria.....

PUNTOS DOS: Habiendo dado lectura la secretaria al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento del segundo punto del orden del día, pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de esta propia Acta.....

Juanita Cahum Dzib

Irma Rosa Ciau Tuz



PUNTO TRES: En cumplimiento del tercer punto y estando todos los regidores que integran este Ayuntamiento, el presidente Municipal, habiendo el quórum reglamentario, declaró legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria, siendo las veintiún horas.....

PUNTO CUATRO: Respecto al punto número cuatro sobre la aprobación del orden del día, se sometió a consideración y aprobación del cabildo, aprobándose por unanimidad de los regidores presentes.....

PUNTO CINCO: Acto seguido y en cumplimiento al punto número cinco del orden del día, la secretaria Municipal en atención a los asuntos en cartera, toda vez que trata de un asunto único, cedió la palabra al presidente Municipal, quien propone y somete a consideración del cabildo, la autorización en su caso, para que el presidente municipal y la Secretaría Municipal, celebren en representación del Ayuntamiento el nuevo convenio de recaudación del DAP con la comisión federal de electricidad. Solicitud que fue aprobada por UNANIMIDAD.

Por último y no habiendo más asuntos que tratar fue clausurada la Sesión Extraordinaria, de cabildo ordenando el presidente Municipal a la suscrita el levantamiento del acta correspondiente, firmando los regidores para debida constancia siendo las 22:00 horas del día en el que se actúa. Doy fe.....

ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ
C. SECRETARIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SINDICATURA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN
C. SINDICA MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
C. REGIDOR

Irma Rosa Ciau Tuz

C. IRMA ROSA CIAU TUZ
C. REGIDORA

Juanita Cahum Dzib

C. JUANITA CAHUM DZIB
C. REGIDORA

Angelina Pool Nahuat
C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT
C. REGIDORA

BR. EUDALDO TUN BALAM
C. REGIDOR

ACTA NUMERO 115: SESIÓN ORDINARIA PARA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023.

ACTA NUMERO 115: SESIÓN ORDINARIA PARA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 22:00 horas del día miércoles siete de junio del año dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, CP. **Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, Mtra. **Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, C. **Irma Rosa Ciau Tuz**, Lic. **Miguel Ángel Uitzil Tun**, C. **María Angelina Pool Náhuat**, C. **Eudaldo Tun Balam** y la C. **Juanita Cahum Dzib**, y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, Francisco Medina Martín, se procede a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Declaratoria de existir el quórum legal
3. Lectura del orden del día
4. Lectura y aprobación en su caso, el análisis y aprobación en su caso de la cuenta pública documentada y modificación de presupuesto del mes de ABRIL del año dos mil veintitrés.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión y orden de la redacción del acta correspondiente.

A continuación, el presidente municipal pidió a la suscrita desahogar los puntos del orden del día, por lo cual procedió a realizar como primer punto, el pase de lista correspondiente, estando presentes los ciudadanos. Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, CP. **Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, Mtra. **Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, C. **Irma Rosa Ciau Tuz**, Lic. **Miguel Ángel Uitzil Tun**, C. **María Angelina Pool Náhuat**, C. **Eudaldo Tun Balam** y la C. **Juanita Cahum Dzib**, por lo cual se encuentran todos los regidores presentes existiendo quórum legal para sesionar y como segundo punto, el presidente Municipal declaró instalada legalmente la presente sesión; pasando al tercer punto del orden del día, la secretaria Municipal dio lectura al orden del día, el cual fue debidamente incluido en la convocatoria expedida y en cumplimiento al cuarto punto del orden del día, y de conformidad con lo establecido en la sección sexta, artículo 149, capítulo II de la Hacienda Pública, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán,

Angelina Pool Náhuat

Irma Rosa Ciau Tuz
Juanita Cahum Dzib

Mirna Beatriz Puc Jiménez

Francisco Medina Martín

el alcalde dio lectura del resultado del ejercicio en el cual obran los ingresos y egresos realizados así como el análisis de la cuenta pública documentada correspondiente al mes de ABRIL del año dos mil veintitrés



MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ
Estado de Yucatan
Estados de Resultados
Del 01/abr./2023 al 30/abr./2023

Utr: supervisor
Repr: rptEstadoResultado

Fecha y hora de Impresión 02/jun./2023 11:12 p. m.

	PERIODO		ACUMULADO	
	1/abr. al 30/abr./2023	%	01/ene al 30/abr./2023	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$224.19	0.00 %	\$378,637.77	1.92 %
IMPUESTOS	\$0.00	0.00 %	\$236,450.00	1.19 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	0.00 %	\$1,100.00	0.00 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	0.00 %	\$24,820.00	0.12 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	0.00 %	\$210,530.00	1.06 %
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	0.00 %	\$1,559.00	0.00 %
DERECHOS	\$0.00	0.00 %	\$78,289.10	0.39 %
PRODUCTOS	\$224.19	0.00 %	\$51,054.63	0.25 %
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	0.00 %	\$11,285.04	0.05 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS	\$5,439,306.15	99.99 %	\$19,329,079.87	98.07 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA	\$5,439,306.15	99.99 %	\$19,329,079.87	98.07 %
PARTICIPACIONES	\$1,760,766.90	32.36 %	\$8,295,520.16	42.09 %
APORTACIONES	\$3,678,539.25	67.62 %	\$11,033,558.71	55.98 %
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00	0.00 %	\$1.00	0.00 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$5,439,530.34	100.00 %	\$19,707,717.64	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,034,196.31	37.39 %	\$8,603,708.69	43.65 %
SERVICIOS PERSONALES	\$1,102,544.66	20.28 %	\$4,207,778.63	21.35 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$317,211.16	5.83 %	\$1,476,582.48	7.49 %
SERVICIOS GENERALES	\$614,440.49	11.29 %	\$2,919,347.58	14.81 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$324,825.59	5.97 %	\$1,120,950.22	5.68 %
AYUDAS SOCIALES	\$324,825.59	5.97 %	\$1,120,950.22	5.68 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIONES PÚBLICAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$2,359,021.90	43.36 %	\$9,724,658.91	49.34 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$3,080,508.44	56.63 %	\$9,983,058.73	50.65 %

Imma Rosa Ciau Toz
Cuenta Cabum Dzib
AD

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

y después de intercambiar diverso punto de vista, escuchados los argumentos y detalles, se sometió a votación para su aprobación siendo aprobada por MAYORIA DE VOTOS ya que los regidores Eudaldo Tun Balam y Juanita Cahum Dzib no aprobaron la sesión y seis regidores votaron a favor, siendo el resultado del ejercicio de ABRIL del presente año 2023, ya debidamente aprobado como a continuación se inserta:

Seguidamente y una vez que ha sido debidamente aprobado, queda el acuerdo de la siguiente forma:

-----ACUERDO-----

[Handwritten signature]

UNICO. - Se aprueba por MAYORIA DE VOTOS, la cuenta pública documentada y modificación de presupuesto del mes de ABRIL del año dos mil veintitres, por lo cual remítase junto con copia debidamente certificada de esta sesión a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán. -----

Siguiendo con el quinto punto del orden del día que es de asuntos generales se le preguntó a los regidores presentes si querían hacer uso de la voz o abordar algún tema en específico, siendo el caso que ninguno solicitó la palabra, por lo que se pasó al sexto y último punto del orden del día, en el cual se declaró concluida la presente sesión por lo cual se declara legalmente clausurada la presente sesión ordinaria de cabildo ordenando el presidente municipal a la suscrita el levantamiento del acta correspondiente, firmando los regidores para debida constancia siendo las 22:30 horas del día en el que se actúa. Doy fe. -----


ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

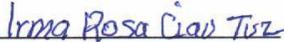



H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
SINDICATURA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

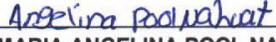
C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN
C. SINDICA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMÉNEZ
C. SECRETARIA MUNICIPAL


C. IRMA ROSA CIAU TUZ
C. REGIDORA


LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
C. REGIDOR


C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT
C. REGIDORA


BR. EUDALDO TUN BALAM
C. REGIDOR


C. JUANITA CAHUM DZIB
C. REGIDORA

ACTA NUMERO 116: SESIÓN EXTRAORDINARIA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES.

ACTA NÚMERO 116: SESIÓN EXTRAORDINARIA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 22:30 horas del día siete de junio del año dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz**, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun**, **C. María Angelina Pool Náhuat**, **C. Eudaldo Tun Balam** y la **C. Juanita Cahum Dzib**, y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, Francisco Medina Martín, se procede a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida a cargo del presidente municipal y lectura del orden del día
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
- III. Declaración de apertura de la sesión
- IV. Aprobación del orden del día
- V. **ASUNTO EN CARTERA:**
ÚNICO) PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL MUNICIPIO APORTE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES EN APOYO A LOS PRODUCTORES LOCALES.
- VI. Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta correspondiente.

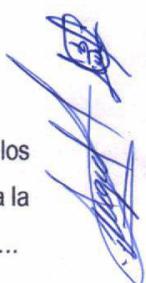
DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO: Para el desahogo del primer punto el presidente municipal dio la bienvenida a todos los regidores, cediéndole la palabra a la secretaria municipal, la cual dio lectura al orden del día, conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria.....

Juanita Cahum Dzib



Angelina Pool Náhuat
Irma Rosa Ciau Tuz



PUNTOS DOS: Habiendo dado lectura la secretaria al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento del segundo punto del orden del día, pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de esta propia Acta.....

PUNTO TRES: En cumplimiento del tercer punto y estando todos los regidores que integran este Ayuntamiento, el presidente Municipal, habiendo el quórum reglamentario, declaró legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria, siendo las veintidós horas con treinta minutos.....

PUNTO CUATRO: Respecto al punto número cuatro sobre la aprobación del orden del día, se sometió a consideración y aprobación del cabildo, aprobándose por unanimidad de los regidores presentes.....

PUNTO CINCO: Acto seguido y en cumplimiento al punto número cinco del orden del día, la Secretaria Municipal en atención a los asuntos en cartera, toda vez que trata de un asunto único, cedió la palabra al Presidente Municipal, quien comenta a los regidores que en días pasados fue visitado por personal de la Secretaría de Desarrollo Social(SEDER) del Gobierno del Estado, esto con el fin de ofrecer bultos de fertilizantes 18-46-00 para los productores de maíz con un costo de 980.00 (Novecientos ochenta pesos 00/100MN) por bulto, en la cual el Gobierno del Estado aportara 490.00 (Cuatrocientos noventa pesos 00/100MN), por cada bulto y los productores tendrían que hacerlo con 490.00 (Cuatrocientos noventa pesos 00/100MN), A petición de los productores y tomando en cuenta la actual crisis que atraviesan los campesinos, el presidente municipal propone apoyar a los productores locales con \$ 200.00 (Doscientos pesos 00/100MN), por cada bulto sin exceder un total de 350 trescientos cincuenta bultos, dicho presupuesto será destinado del Fondo de Participaciones con esto el productor estaría aportando \$ 290.00 (Doscientos noventa pesos.00/100 MN) por cada bulto. Una vez analizado se somete a votación de los regidores y se aprueba por unanimidad de votos.

Turista Cobán Dzib

Angelina Poo Nahmat
Irring Rosa Clara Tuz

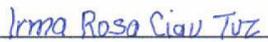
Por último y no habiendo más asuntos que tratar fue clausurada la Sesión Extraordinaria de cabildo ordenando el presidente Municipal a la suscrita el levantamiento del acta correspondiente, firmando los regidores para debida constancia siendo las 23:00 horas del día en el que se actúa. Doy fe.....

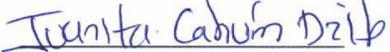

**H. AYUNTAMIENTO**
2021 2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN
ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

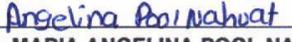

**H. AYUNTAMIENTO**
2021 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN
MTRA. MIRMA BEATRIZ PUC JIMENEZ
C. SECRETARIA MUNICIPAL


**H. AYUNTAMIENTO**
2021 2024
SINDICATURA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN
C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN
C. SINDICA MUNICIPAL


LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
C. REGIDOR


C. IRMA ROSA CIAU TUZ
C. REGIDORA


C. JUANITA CAHUM DZIB
C. REGIDORA


C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT
C. REGIDORA


BR. EUDALDO TUN BALAM
C. REGIDOR

CONVOCATORIA N°. 001

MUNICIPIO DE CHICHIMILA DEL ESTADO DE YUCATAN PALACIO MUNICIPAL

CONVOCATORIA N°. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de Chichimilá, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del **Fondo de Infraestructura Social Municipal 2023**, que se describen a continuación.

Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 3,630.90	10-Junio -2023	19- Junio-2023 08:00 hrs	19- Junio-2023 08:30 hrs	26- Junio-2023 08:00 hrs	27- Junio-2023 08:00 hrs
No. Licitación	Descripción de la Obra		Fecha de Inicio y Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
FISM-R33-CHICHIMILA-2021-001-LP	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PUBLICOS EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD SAN PEDRO ASENTAMIENTO SAN PEDRO		28- Junio-2023 25- Septiembre-2023	90 Días Naturales	\$ 450,000.00
Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 3,630.90	10-Junio -2023	19- Junio-2023 09:00 hrs	19- Junio-2023 09:30 hrs	26- Junio-2023 09:00 hrs	27- Junio-2023 09:00 hrs
No. Licitación	Descripción de la Obra		Fecha de Inicio y Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
FISM-R33-CHICHIMILA-2021-002-LP	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ ASENTAMIENTO CHICHIMILÁ		28- Junio-2023 25- Septiembre-2023	90 Días Naturales	\$ 450,000.00
Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 3,630.90	10-Junio -2023	19- Junio-2023 09:30 hrs	19- Junio-2023 10:00 hrs	26- Junio-2023 10:00 hrs	27- Junio-2023 10:00 hrs
No. Licitación	Descripción de la Obra		Fecha de Inicio y Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
FISM-R33-CHICHIMILA-2021-	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ		28- Junio-2023 25- Septiembre-2023	90 Días Naturales	\$ 450,000.00

003-LP					
Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 3,630.90	10-Junio -2023	19- Junio-2023 10:00 hrs	19- Junio-2023 10:30 hrs	26- Junio-2023 11:00 hrs	27- Junio-2023 11:00 hrs
No. Licitación	Descripción de la Obra		Fecha de Inicio y Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
FISM-R33-CHICHIMI LA-2021-004-LP	CONSTRUCCIÓN DE CALLE EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ		28- Junio-2023 25- Septiembre-2023	90 Días Naturales	\$ 450,000.00
Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 3,630.90	10-Junio -2023	19- Junio-2023 10:30 hrs	19- Junio-2023 11:00 hrs	26- Junio-2023 12:00 hrs	27- Junio-2023 12:00 hrs
No. Licitación	Descripción de la Obra		Fecha de Inicio y Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
FISM-R33-CHICHIMI LA-2021-005-LP	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PUBLICO Y O PLAZAS EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHAN XCAIL		28- Junio-2023 25- Septiembre-2023	90 Días Naturales	\$ 450,000.00
Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 3,630.90	10-Junio -2023	19- Junio-2023 11:30 hrs	19- Junio-2023 12:00 hrs	26- Junio-2023 13:00 hrs	27- Junio-2023 13:00 hrs
No. Licitación	Descripción de la Obra		Fecha de Inicio y Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
FISM-R33-CHICHIMI LA-2021-006-LP	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PUBLICO EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ ASENTAMIENTO CHICHIMILÁ		28- Junio-2023 25- Septiembre-2023	90 Días Naturales	\$ 450,000.00
Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 3,630.90	10-Junio -2023	19- Junio-2023 12:00 hrs	19- Junio-2023 12:30 hrs	26- Junio-2023 14:00 hrs	27- Junio-2023 14:00 hrs
No. Licitación	Descripción de la Obra		Fecha de Inicio y Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
FISM-R33-CHICHIMI LA-2021-007-LP	CONSTRUCCIÓN DE CALLE EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CELTÚN ASENTAMIENTO CELTUN		28- Junio-2023 25- Septiembre-2023	90 Días Naturales	\$ 450,000.00
Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de	Fallo de Licitación

				Proposiciones	
\$ 3,630.90	10-Junio -2023	19- Junio-2023 12:30 hrs	19- Junio-2023 13:00 hrs	26- Junio-2023 15:00 hrs	27- Junio-2023 15:00 hrs
No. Licitación	Descripción de la Obra		Fecha de Inicio y Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
FISM- R33- CHICHIMI LA-2021- 008-LP	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ		28- Junio-2023 25- Septiembre- 2023	90 Días Naturales	\$ 450,000.00

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días 08, 09 y 10 de Junio del 2023 en el palacio municipal, domicilio conocido, en la localidad de Chichimilá, Yucatán, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: efectivo en la Tesorería Municipal de Chichimilá, Yucatán.
- 2.- Requisitos que deben cumplir los interesados en la Inscripción.
 - a) Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación:
 - b) Solicitud por escrito para participar en el concurso.
 - c) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
 - d) Copia del Registro del padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Yucatán.
- 3.- La empresa deberá realizar el pago que cubre el costo de las bases del concurso una vez que haya cumplido con los requisitos de inscripción, dicho pago no es reembolsable.
- 4.- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales quedaran acreditadas mediante copias de carátulas de contratos, actas de entrega recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuente también con experiencia en ese tipo de obras, lo cual se acreditará mediante curriculum vitae.
- 5.- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o el balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- 6.- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante documentos, tratándose de: a) personas morales: Acta Constitutiva, poder notarial del representante (copias certificadas en ambos casos); b) Personas Físicas, identificación oficial (original y copia simple), y copia simple de cédula de registro federal de contribuyentes para ambas personalidades.
- 7.- La visita al sitio de la obra se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Palacio municipal, domicilio conocido, en la localidad de Chichimilá.
- 8.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Palacio municipal, domicilio conocido, en la localidad de Chichimilá, Yucatán.
- 9.- El acto de presentación se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Palacio municipal, domicilio conocido, en la localidad de Chichimilá, Yucatán.
- 10.- Ubicación de la obra: Chichimilá.
- 11.- El idioma que deberá presentar la proposición será: Español.
- 12.- La moneda que se deberá presentar en la proposición será: El peso mexicano.
- 13.- No se podrán subcontratar partes de las obra.
- 14.- Se otorgara un anticipo para compra de material del 20 %.
- 15.- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del 10 %.
- 16.- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10 % en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados; siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas.

17.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas, en el artículo 37 de la ley de Obras Públicas Relacionadas con las mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Ayuntamiento de Chichimilá, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente mas conveniente para el Ayuntamiento.

18.- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminando las estimaciones cada 15 días.

19.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

20.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Chichimilá, Yucatán a 08 de Junio del 2023.

Rúbrica



H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

Ing. Francisco Medina Martin
Presidente Municipal de Chichimilá

Rúbrica



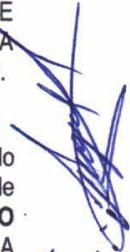
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

Lic. Mirna Beatriz Puc Jiménez
Secretario Municipal de Chichimilá

ACTA NUMERO 117: SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE PROGRESO CASTRO, YUCATÁN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

ACTA NÚMERO 117 SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE PROGRESO DE CASTRO, YUCATÁN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veinte horas del día veintiséis de Junio del año dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Chichimilá, los C.C. **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **CP. ARELI ABIGAIL EK TUN**, SINDICA MUNICIPAL; **MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMÉNEZ**, SECRETARIA MUNICIPAL; **C. IRMA ROSA CIAU TUZ**; **LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN**; **C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT**; **C. EUDALDO TUN BALAM** y **LA C. JUANITA CAHUM DZIB**; con el objeto de celebrar Sesión extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para la cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente: -----

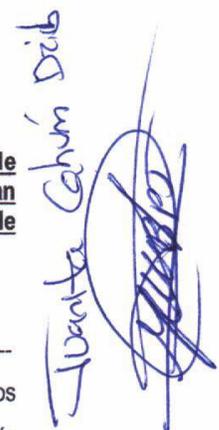

Angelina Pool Nahuat
Irma Rosa Ciaú Tuz

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida a cargo del presidente municipal y lectura del orden del día
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
- III. Declaración de apertura de la sesión
- IV. Aprobación del orden del día
- V. Asuntos en cartera:

Único) **Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la autorización para que el Presidente y la Secretaria Municipal, suscriban y firmen un convenio de Colaboración a nombre y representación del Municipio de Chichimilá con el Municipio de Progreso de Castro, Yucatán.**

- VI. Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente


Juanita Cahum Dzib

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO. Para el desahogo del primer punto el Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra a la Secretaria Municipal, la cual dio lectura al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. -----

PUNTO DOS. Habiendo dado lectura la Secretaria al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de esta propia Acta. -----

PUNTO TRES. En cumplimiento del tercer punto y estando todos los Regidores que integran este Ayuntamiento, el Presidente Municipal, habiendo el quórum reglamentario, declaró legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar esta Sesión extraordinaria, siendo las veinte horas. -----



PUNTO CUATRO. Respecto al punto número cuatro sobre la aprobación del Orden del Día, se sometió a consideración y aprobación del Cabildo, aprobándose por Unanimidad de los regidores presentes. -----

PUNTO CINCO. Acto seguido y en cumplimiento al punto número cinco del Orden del Día, la Secretaria Municipal en atención a los asuntos en cartera, toda vez que trata de un asunto único, cedió la palabra al Presidente Municipal, quien propone y somete a consideración del cabildo la aprobación para que él y la Secretaria Municipal firmen un convenio de colaboración con el Municipio de Progreso de Castro, Yucatán, con el fin de que ambos municipios establezcamos acciones y estrategias de colaboración para la realización de diversas actividades y/o proyectos, fomentando la paz, el respeto y el entendimiento mutuo como centros reales de oportunidad para impulsar acciones conjuntas que permitan desarrollar la cooperación interinstitucional en materia de desarrollo económico, cultural, social, turístico, deportivo, artesanal, gastronómico, tecnológico entre otros y que exista una colaboración entre ambos Municipios para lograr resultados positivos en el quehacer diario de la administración pública municipal, ante lo cual después de deliberar e intercambiar diversos puntos de vista a favor de la propuesta del Alcalde, fue sometido a votación siendo APROBADA por UNANIMIDAD de votos la firma del citado convenio y en consecuencia autorizan en este acto al Presidente y la Secretaria Municipal, suscriban y firmen un convenio de Colaboración a nombre y representación del Municipio de Chichimila con el Municipio de Progreso de Castro, Yucatán. así como para que realicen todos los trámites necesarios y firmar todos los documentos públicos y privados para cumplir con tal encomienda, y quedando el acuerdo de la siguiente forma.-----

-----**ACUERDO**-----

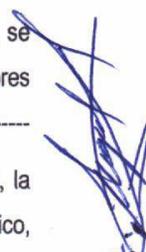
PRIMERO se APRUEBA por UNANIMIDAD la autorización para que el Municipio de Chichimila, Yucatán a través de su Presidente y Secretaria Municipal firmen el convenio de colaboración con el Municipio de Progreso de Castro, Yucatán.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento de CHICHIMILA, autoriza a su Presidente y Secretaria Municipal a realizar todos los tramites necesarios y a suscribir toda la documentación que se requiera ante las autoridades correspondientes para dar cumplimiento al punto de Acuerdo que antecede.-----

TERCERO. - Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. -----

CUARTO. - Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. -----

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de CHICHIMILA, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veintitrés. -----

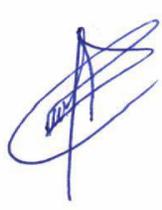

Angelina Poot Ahwal
Irma Rosa Ciau Toz

Juanita Cahún Dzob



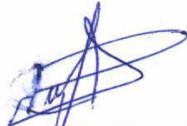






PUNTO SEIS. - No habiendo más asuntos que tratar, en cumplimiento al sexto punto del Orden del Día, la Secretaria solicitó al Presidente Municipal declare clausurada la Sesión Extraordinaria, quién declaró clausurada la Sesión siendo las veinte horas con treinta minutos del mismo día de su inicio y válidos los Acuerdos aprobados. Doy fe. _____

 H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN



ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

 H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN



MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

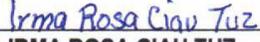
 H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SINDICATURA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN



C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN
SÍNDICA MUNICIPAL



LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
REGIDOR



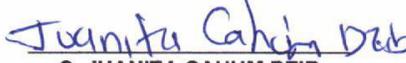
C. IRMA ROSA CIAU TUZ
REGIDORA



C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT
REGIDORA



C. EUDALDO TUN BALAM
REGIDOR



C. JUANITA CAHUM DZIB
REGIDORA

ACTA NUMERO 118: SESIÓN EXTRAORDINARIA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE EL INAI YUCATÁN Y EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

ACTA NÚMERO 118: SESIÓN EXTRAORDINARIA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE EL INAI YUCATÁN Y EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:00 horas del día lunes veintiséis de junio del año dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, CP. **Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, Mtra. **Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, C. **Irma Rosa Ciau Tuz**, Lic. **Miguel Ángel Uitzil Tun**, C. **María Angelina Pool Náhuat**, C. **Eudaldo Tun Balam** y la C. **Juanita Cahum Dzib**, y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, Francisco Medina Martín, se procede a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día:


Angelina Pool Náhuat
Irma Rosa Ciau Tuz

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida a cargo del presidente municipal y lectura del orden del día
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
- III. Declaración de apertura de la sesión
- IV. Aprobación del orden del día
- V. **ASUNTO EN CARTERA:**
ÚNICO) AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SECRETARIA MUNICIPAL, FIRMEN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INAI YUCATÁN Y EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.
- VI. Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta correspondiente.

Juanita Cahum Dzib


DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO: Para el desahogo del primer punto el presidente municipal dio la bienvenida a todos los regidores, cediéndole la palabra a la secretaria municipal, la cual dio lectura al orden del día, conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria.....

PUNTOS DOS: Habiendo dado lectura la secretaria al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento del segundo punto del orden del día, pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de esta propia Acta.....





PUNTO TRES: En cumplimiento del tercer punto y estando todos los regidores que integran este Ayuntamiento, el presidente Municipal, habiendo el quórum reglamentario, declaró legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria, siendo las veintiún horas.....

PUNTO CUATRO: Respecto al punto número cuatro sobre la aprobación del orden del día, se sometió a consideración y aprobación del cabildo, aprobándose por unanimidad de los regidores presentes.....

PUNTO CINCO: Acto seguido y en cumplimiento al punto número cinco del orden del día, la Secretaria Municipal en atención a los asuntos en cartera, toda vez que trata de un asunto único, cedió la palabra al Presidente Municipal, quien al hacer uso de la voz explicó el objeto del convenio que se pretende firmar, con el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de datos personales, del Estado de Yucatán (INAIP), el cual consiste en establecer bases y mecanismos de colaboración para impulsar temas en materia de datos personales, información pública, transparencia, rendición de cuentas y otras en términos de los dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Yucatán, Por lo que seguidamente, fue sometido a votación, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Por último y no habiendo más asuntos que tratar fue clausurada la Sesión Extraordinaria de cabildo ordenando el presidente Municipal a la suscrita el levantamiento del acta correspondiente, firmando los regidores para debida constancia siendo las 21:30 horas del día en el que se actúa. Doy fe.....


H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
C. PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

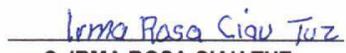
MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ
C. SECRETARIA MUNICIPAL

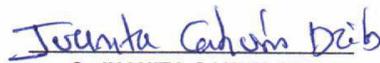

H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SINDICATURA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

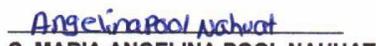
C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN
C. SINDICA MUNICIPAL



LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
C. REGIDOR


C. IRMA ROSA CIAU TUZ
C. REGIDORA


C. JUANITA CAHUM DZIB
C. REGIDORA


C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT
C. REGIDORA


BR. EUDALDO TUN BALAM
C. REGIDOR

ACTA NUMERO 119: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

ACTA NÚMERO 119: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.

En la localidad y municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, Siendo las veintiún horas del día miércoles 28 de junio del año 2023, se reunieron en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán, 2021-2024, Ing. **Francisco Medina Martin**, Presidente Municipal CP. **Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc. Jiménez**, Secretaria Municipal, C. **Irma Rosa Ciau Tuz**, Lic. **Miguel Ángel Uitzil Tun**, C. **María Angelina Pool Nahuat**, C. **Eudaldo Tun Balam** y la C. **Juanita Cahum Dzib**, Regidores, y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, Francisco Medina Martin se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria de cabildo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, 31, 33, 34, 41 inciso A), fracción I y 56 fracciones I, II y III, todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, de Yucatán.

Todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos planteados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista
- II. Declaratoria del Quórum legal
- III. Lectura del asunto en Cartera:
 - Propuesta de Acuerdo para que en su caso, apruebe en sus términos la Minuta de Decreto que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, el Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, enviado por el H. Congreso del Estado de Yucatán.
- IV. Clausura de la sesión, y orden para redactar el acta correspondiente.

En el primer y segundo punto del Orden del Día, la Secretaria del Ayuntamiento pasó lista de asistencia de los integrantes del Cabildo, constatando la asistencia del quórum establecido por la ley, por lo que el Presidente Municipal declaró la existencia del quórum legal.

En el tercer punto del Orden del Día, el Presidente Municipal solicitó a la Secretaria del Ayuntamiento de lectura al asunto en cartera, siendo el siguiente,

ACUERDO:

Artículo único. El H. Ayuntamiento del Municipio de Chichimilá, Yucatán, con fundamento en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, aprueba en sus términos el artículo primero de la Minuta de Decreto que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, el Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, misma que fue aprobado en sesión extraordinaria del pleno de fecha 24 de junio del año en curso, para quedar como sigue:

DECRETO

Que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, el Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Artículo primero. Se reforma el segundo párrafo, y se adiciona un tercer párrafo que contiene los incisos del a) al e) a la fracción XXV del artículo 55; se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto a la base segunda del artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, para quedar como sigue:

Artículo 55.-...

De la I.- a la XXIV.-...

Francisco Medina Martin
Juanita Cahum Dzib
Angelina Pool Nahuat
Irma Rosa Ciau Tuz
[Signature]
[Signature]

XXV.-...

En el caso de que opte por un gobierno de coalición, éste se regulará por el convenio, el programa de gobierno y la agenda de modernización del marco normativo estatal respectivo, los cuales serán remitidos al Congreso del Estado, conforme lo previsto en la Ley.

El convenio establecerá las bases para su conformación, causas de la disolución del gobierno de coalición, programa de gobierno y la agenda de modernización del marco normativo estatal donde se establezca el programa de trabajo legislativo, conforme las siguientes bases:

a) Los objetivos comunes en el gobierno de coalición, que podrán quedar registrados en la plataforma electoral.

b) Los cargos públicos objeto del gobierno de coalición a los cuales tendrán acceso los partidos políticos que postulen la candidatura común o en coalición electoral.

c) La proporción de cargos públicos a la que podrán tener acceso los partidos políticos que suscriban el convenio de gobierno de coalición y hayan postulado la candidatura común o en coalición electoral.

d) El porcentaje de votación que cada partido político aporte a la candidatura común o de coalición electoral se deberá impactar en el acceso proporcional de cargos públicos que por nivel, importancia o jerarquía disponga el convenio de gobierno de coalición.

e) El mecanismo político de cumplimiento de los términos del convenio de gobierno de coalición; y en su caso, las sanciones por su incumplimiento.

XXVI.-...

Artículo 77.-...

Primera.-...

Segunda.-...

Los partidos políticos que postulen candidaturas comunes o en coalición electoral a los ayuntamientos en los municipios podrán optar por conformar un gobierno de coalición.

El gobierno de coalición se regulará por un convenio y el programa de gobierno que será aprobado por las dirigencias partidistas, los cuales serán remitidos al Congreso del Estado, conforme con lo previsto en la Ley.

El convenio a que se refiere el párrafo anterior, establecerá las bases para su conformación, causas de su disolución del gobierno coalición y programa de gobierno, conforme las bases siguientes:

I. Los objetivos comunes en el gobierno de coalición deberán quedar plasmados en la plataforma electoral.

II. Los cargos públicos objeto del gobierno de coalición a los cuales tendrán acceso los partidos políticos.

III. La proporción de cargos públicos a la que podrán tener acceso los partidos políticos que suscriban el convenio de gobierno de coalición.

IV. El porcentaje de votación que cada partido político aporte a la candidatura común o en coalición electoral se deberá impactar en el acceso proporcional de cargos públicos objeto del convenio de gobierno de coalición.

V. El mecanismo político de cumplimiento de los términos del convenio de gobierno de coalición; y en su caso, las sanciones por su incumplimiento.

Cabum Dzib

Juventa

Aracelia Paez Alvarat
Irma Rosa Ciau Tiz

Los ayuntamientos deberán ratificar los nombramientos que la presidencia municipal haga de las personas titulares de las dependencias del Ayuntamiento en apego al convenio de gobierno de coalición, con excepción del titular de Seguridad Pública.

De la Tercera a la Décima novena.-...

Artículo segundo. Se adiciona la fracción III Bis al artículo 2; se adiciona un párrafo segundo, recorriéndose el actual párrafo segundo para quedar como párrafo tercero del artículo 55; se adiciona el Capítulo III Bis, denominado "Del registro de los gobiernos de coalición" al Título Segundo del Libro Cuarto, conteniendo los artículos del 221 Bis al 221 Quáter; se reforma la fracción VII del artículo 349, todos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, para quedar como sigue:

Artículo 2. ...

De la I. a la III. ...

III Bis. Gobierno de coalición: Es el acuerdo entre dos o más partidos políticos para la conformación de la administración pública estatal o municipal, regulado por convenio, en los términos establecidos en la constitución local y esta ley.

De la IV. a la XII. ...

Artículo 55. ...

I. y II. ...

Quando se trate de un gobierno de coalición estatal o municipal se presentará adicionalmente el convenio marco, la agenda y el programa de gobierno en común en términos del Capítulo III Bis del Título Segundo de esta ley.

...

CAPITULO III BIS Del registro de los gobiernos de coalición

Artículo 221 Bis. Tratándose de una candidata o candidato a la gubernatura del Estado o de la Presidencia Municipal que opten por conformar un gobierno de coalición, en términos del artículo 16, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Yucatán, deberán presentar al Instituto de forma adicional a lo previsto en el artículo 218 de esta ley, un Convenio, el cual deberá considerar como mínimo:

I. El programa de gobierno, agenda ejecutiva y legislativa, debiendo contar con:

a) Antecedentes, diagnóstico económico, social y territorial del desarrollo y contexto regional del Estado o, en su caso, del Municipio.

b) Objetivos generales y específicos, así como estrategias y líneas de acción para las políticas públicas.

c) Metas, sistema de monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y acceso a la información pública.

II. Los acuerdos para la distribución de la titularidad e integración de la administración pública estatal o municipal, según sea el caso, que correspondan a cada partido político, considerando un régimen de suplencias.

III. Los motivos que sustenten la coalición, los objetivos, metas y líneas de acción que servirán de base para la definición e implementación de las políticas públicas.

IV. Causales y consecuencias, en caso de incumplimiento del convenio y procedimiento de disolución.

Angelina Pochichuat
Irma Rosa Ciuab Tuz
Tucanta Cahum Dzub

Artículo 221 Ter. El Instituto una vez que haya recibido la documentación, procederá a verificarla debiendo analizar que hayan sido cumplidos los principios de paridad de género, así como que las y los candidatos hayan sido seleccionados conforme a las reglas internas establecidas en los estatutos de su partido de origen y el cumplimiento de las disposiciones jurídicas de esta ley y otras normas aplicables.

El Instituto podrá requerirle a la o el interesado la entrega de documentación faltante o, en su caso, proceda a subsanar errores u omisiones detectados dentro de las 48 horas siguientes a la notificación respectiva.

El convenio deberá ser difundido durante las campañas de todos los partidos políticos que lo integran.

La coalición que resulte electa en el proceso electoral correspondiente deberá remitir el convenio marco al Congreso en cumplimiento del segundo párrafo de la fracción XXV del artículo 55 de la Constitución.

Artículo 221 Quáter. La coalición electoral actuará como un solo partido político para efectos de la representación legal en caso de impugnaciones, para lo correspondiente a los topes de gastos de campaña, la contratación y difusión de propaganda y en lo relativo a informes de gastos de campaña, o procedimientos de aplicación de sanciones pero no para efectos de asignación de diputadas o diputados por el principio de representación proporcional.

Los partidos políticos integrantes de una coalición electoral tendrán la obligación de aportar la información que les sea requerida en los plazos y términos que para las asociaciones políticas se establezca.

Artículo 349. ...

...

De la I. a la VI. ...

VII. La imposición de sanciones de acuerdo a lo previsto en este ordenamiento, y las derivadas por el incumplimiento del convenio al que se refiere el artículo 221 Bis de esta ley.

Artículo tercero. Se reforman las fracciones IV y XV, y se adiciona la fracción XVI recorriéndose la actual fracción XVI para quedar como fracción XVII del artículo 14 del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán, para quedar como sigue:

Artículo 14.-...

De la I.- a la III.-...

IV.- Nombrar y remover libremente a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública, demás funcionarios y empleados cuya designación o remoción no estén determinadas de otro modo en la Constitución Política, en otras leyes del Estado o en los acuerdos previstos en el convenio para constituir un gobierno de coalición;

De la V.- a la XIV.-...

XV.- Crear nuevas dependencias y separar, unir o transformar las existentes, en atención al volumen de trabajo, a las necesidades sociales y trascendencia de los asuntos públicos, con la finalidad de asegurar el adecuado desarrollo de la Administración Pública Estatal;

XVI.- Optar en cualquier momento, por la conformación de un gobierno de coalición en los términos previstos en la Constitución Política y en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, ambos del Estado de Yucatán y dar cumplimiento, al programa, acuerdos y agenda de modernización del marco normativo estatal propuesta en el convenio respectivo.

[Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin:]
Cobán Drib
Tucx'tel
Angela Rosa Ciau Toz
[Signature]

En este caso, no podrán modificarse, fusionarse o extinguirse dependencias o entidades de la administración pública estatal que hayan sido objeto del acuerdo distributivo del convenio de gobierno de coalición, sin previo acuerdo de los partidos políticos coaligantes y coaligados respectivos, y

XVII.- Las demás que le confieran otras disposiciones legales.

Artículo cuarto. Se adiciona un segundo párrafo a la fracción V, se reforma la fracción XVII, se adiciona la fracción XVIII, y se recorre la actual fracción XVIII para quedar como fracción XIX del artículo 55 de la Ley de Gobierno de los Municipios de Yucatán, para quedar como sigue:

Artículo 55.-...

De la I.- a la IV.-...

V.-...

En caso de un gobierno de coalición se sujetará a lo previsto en el convenio respectivo.

De la VI.- a la XVI.-...

XVII.- Acordar periódicamente con los regidores, los asuntos que estimen convenientes, para los diversos ramos de la administración pública;

XVIII.- Conformar un gobierno de coalición en los términos previstos en la Constitución Política y en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, ambos del Estado de Yucatán y dar cumplimiento, al Programa, acuerdos y agenda de modernización del marco normativo estatal propuesta en el convenio respectivo.

En este caso, no podrán modificarse, fusionarse o extinguirse dependencias o entidades de la administración pública municipal que hayan sido objeto del acuerdo distributivo del convenio de gobierno de coalición, sin previo acuerdo de los partidos políticos coaligantes y coaligados respectivos, y

XIX.- Las demás que establezcan las leyes y los reglamentos.

Transitorios

Entrada en vigor

Artículo primero. Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Clausula derogatoria

Artículo segundo. Se derogan todas las disposiciones que se opongan a este decreto.

Transitorio del Acuerdo municipal:

Artículo único. Remítase este Acuerdo al H. Congreso del Estado de Yucatán, mediante copia certificada del Acta de Cabildo, para los efectos legales que correspondan.

Acto seguido a la lectura del artículo primero de la Minuta de Decreto enviada por el H. Congreso del Estado de Yucatán, por el que se modifica Que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, el Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Presidente Municipal con fundamento en el artículo 41 inciso A) fracción I, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la sometió a votación de los integrantes del Cabildo, siendo aprobada por unanimidad.

Celso Dzub

Fulgencia

Arcelia Poch
Irina Rosa Ciau Tuz

En el cuarto punto del Orden del Día, habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente Municipal declaró clausurada la sesión de Cabildo, instruyendo a la Secretaria Municipal para que proceda a la redacción del acta correspondiente, la certificación de una copia de la misma y su remisión al H. Congreso del Estado para efectos del cómputo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILA, YUCATÁN, SIENDO LAS 21:30 HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023.



H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
PRESIDENCIA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

ING FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SECRETARÍA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

LIC. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
2021 2024
SINDICATURA
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

CP. ARELI ABIGAIL EK TUN
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
REGIDOR

C. IRMA ROSA CIAU TUZ
REGIDOR

C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT
REGIDOR

BR. EUDALDO TUN BALAM
REGIDOR

C. JUANITA CAHUM DZIB
REGIDOR

Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024

Ing. Francisco Medina Martin
Presidente Municipal.

CP. Arely Abigail Ek Tun
Síndico Municipal.

Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez
Secretaria Municipal.

C. Irma Rosa Ciau Tuz
Regidora.

LSC. Miguel Ángel Uitzil Tun
Regidor.

C. María Angelina Pool Nahuat
Regidora.

C. Eudaldo Tun Balam
Regidor.

C. Juanita Cahum Dzib
Regidora.

Directorio

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Coordinador de la Gaceta Municipal

Edición
29

Directores de Área

LAET. José Hilario Pech Acosta
Tesorero Municipal.

Ing. Jorge Luis Caamal Tuz
Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Teresa Marlene Loria Mac
Directora de Salud.

Ing. Fernando Chan Puch
Director de Desarrollo Rural.

C. Hilario Cahum Kauil
Director de Servicios Públicos.

C. Lidia Aracely Reyes Poot
Directora del DIF Municipal.

C. Gonzalo Tuz Tun
Director de la Juventud y el Deporte.

C. Alejo Nahuat Tuz
Director de Nomenclatura y Panteones.

C. José Alfredo Tuz Castillo
Director de Educación, Cultura y Eventos
Sociales.

Ing. Ricardo Enrique May Ciau
Director de Obras Públicas.

C. Aby Noemi Tuz Pat
Directora de Protección Civil.

C. José Javier Che Castillo
Director de Comisarías y Asuntos Indígenas.

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Departamento de Comunicación Social.

C.P. Juan Carlos Canto Franco.
Contralor Municipal.